

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE POSGRADO

**Supervisión educativa y logros de aprendizaje de los
estudiantes de las instituciones educativas del nivel
secundario del distrito “Jesús Nazareno” - Ayacucho -
2015**

TESIS

Para optar el Grado Académico de Magíster en Educación con
mención en Gestión de la Educación

AUTOR

Edwin HUARANCCA ROJAS

ASESOR

Abelardo Rodolfo CAMPANA CONCHA

Lima – Perú

2017

A Máximo y Julia, por su peculiar manera de comprender la vida.

A Natividad, por su comprensión y paciencia demostrada a lo largo de mi formación profesional.

A Bryan, Edwin Luis y Dariana, por todo el cariño, comprensión y apoyo recibido.

Edwin

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Decana de América, por haberme acogido en sus aulas y brindado la oportunidad de lograr realizar los estudios de maestría y afianzar mi voluntad de servicio a los estudiantes.

A los catedráticos del Programa de Maestría en Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por el profesionalismo demostrado a lo largo de todo el desarrollo de los cursos y por compartir su vasta experiencia.

Al Dr. Abelardo Campana Concha, por su dedicación y responsabilidad en el proceso de asesoramiento, gracias a la cual se pudo alcanzar los objetivos investigativos y culminar con la elaboración del informe final de tesis.

A los docentes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito “Jesús Nazareno” de Ayacucho, por su colaboración y apoyo en el desarrollo del trabajo de investigación.

El investigador

ESQUEMA DEL CONTENIDO

	Pág.
Dedicatoria	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ESQUEMA DEL CONTENIDO.....	iv
RESUMEN.....	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN.....	xii
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO	13
1. Fundamentación del problema de investigación	13
2. Planteamiento del problema	14
2.1. Formulación del problema	16
2.1.1. Problema general	16
2.1.2. Problemas específicos.....	16
3. Objetivos.....	17
3.1. General.....	17
3.2. Específicos:.....	17
4. Justificación o significatividad	17
5. Formulación de la hipótesis	19
5.1. Hipótesis general.....	19
5.2. Hipótesis específica.....	19
6. Identificación de las variables	19
7. Metodología de la investigación.....	20
8. Glosarios de términos	22
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	25
1. Antecedentes de la investigación.....	25
2. Bases teóricas o teoría sustantiva	29

2.1.	Supervisión educativa.....	29
2.1.1.	Definición.....	29
2.1.2.	Objetivos de la supervisión educativa.....	33
2.1.3.	Características de la supervisión educativa	34
2.1.4.	Principios de la supervisión educativa	36
2.1.5.	Estilos de la supervisión educativa	40
2.1.6.	Funciones de la supervisión educativa	42
2.1.6.1.	Función de control.....	43
2.1.6.2.	Función de monitoreo	44
2.1.6.3.	Función de acompañamiento	48
2.2.	Logros de aprendizaje	49
2.2.1.	Componente cognitivo	53
2.2.2.	Componente procedimental.....	54
2.2.3.	Componente actitudinal	55
CAPÍTULO III: ESTUDIO EMPÍRICO.....		58
1.	Presentación, análisis e interpretación de datos	58
2.	Proceso de prueba de hipótesis.....	64
2.1.	Para la hipótesis general.....	65
2.2.	Para la hipótesis específica 1	67
2.3.	Para la hipótesis específica 2.....	69
2.4.	Para la hipótesis específica 3.....	71
3.	Discusión de los resultados	73
CONCLUSIONES		79
RECOMENDACIONES.....		82
BIBLIOGRAFÍA.....		84
ANEXOS		
1.	Matriz de problematización	
2.	Cuadro de consistencia	

3. Matriz de operacionalización de variables
4. Instrumentos de recolección de datos
5. Validez y confiabilidad
6. Registros fotográficos

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: <i>Docentes que laboran en las instituciones educativas del nivel secundario del distrito Jesús Nazareno. Año 2016</i>	21
Tabla 2: <i>Distribución de frecuencias sobre resultados de supervisión educativa, según opinión de docentes que laboran en las instituciones educativas del nivel secundario en el Distrito Jesús Nazareno-Ayacucho 2016</i>	55
Tabla 3: <i>Distribución de frecuencias sobre resultados de logros de aprendizaje, según opinión de docentes que laboran en las instituciones educativas del nivel secundario en el Distrito Jesús Nazareno-Ayacucho 2016</i>	56
Tabla 4: <i>Distribución de frecuencias sobre resultados de la función control, según opinión de docentes que laboran en las instituciones educativas del nivel secundario en el Distrito Jesús Nazareno-Ayacucho 2016</i>	57
Tabla 5: <i>Distribución de frecuencias sobre resultados de la función monitoreo, según opinión de docentes que laboran en las instituciones educativas del nivel secundario en el Distrito Jesús Nazareno-Ayacucho 2016</i>	58
Tabla 6: <i>Distribución de frecuencias sobre resultados de la función acompañamiento, según opinión de docentes que laboran en las instituciones educativas del nivel secundario en el Distrito Jesús Nazareno-Ayacucho 2016.</i>	59
Tabla 7: <i>Resultados de la prueba de normalidad para datos acopiados en los instrumentos que miden las variables supervisión educativa y logros de aprendizaje</i>	60
Tabla 8: <i>Resultados del contraste entre las variables supervisión educativa y logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Jesús Nazareno en el año 2015.</i>	61
Tabla 9: <i>Resultados del cálculo de la correlación entre las variables supervisión educativa y logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Jesús Nazareno en el año 2015.</i>	62
Tabla 10: <i>Resultados del contraste entre la función de control y logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Jesús Nazareno en el año 2015.</i>	63
Tabla 11: <i>Resultados del cálculo de la correlación entre logros de aprendizaje y la función control de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Jesús Nazareno en el año 2015.</i>	64

Tabla 12: <i>Resultados del contraste entre la función de monitoreo pedagógico y logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Jesús Nazareno en el año 2015.</i>	65
Tabla 13: Resultados del cálculo de la correlación entre logros de aprendizaje y la función monitoreo pedagógico de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Jesús Nazareno en el año 2015	66
Tabla 14: <i>Resultados del contraste entre la función acompañamiento pedagógico y logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Jesús Nazareno en el año 2015.</i>	67
Tabla 15: <i>Resultados del cálculo de la correlación entre logros de aprendizaje y la función asesoramiento pedagógico de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Jesús Nazareno en el año 2015.</i>	68

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1: <i>Distribución de frecuencias sobre resultados de supervisión educativa, según opinión de docentes que laboran en las instituciones educativas del nivel secundario en el Distrito Jesús Nazareno-Ayacucho 2016</i>	55
Figura 2: <i>Distribución de frecuencias sobre resultados de logros de aprendizaje, según opinión de docentes que laboran en las instituciones educativas del nivel secundario en el Distrito Jesús Nazareno-Ayacucho 2016</i>	56
Figura 3: <i>Distribución de frecuencias sobre resultados de la función control, según opinión de docentes que laboran en las instituciones educativas del nivel secundario en el Distrito Jesús Nazareno-Ayacucho 2016</i>	57
Figura 4: <i>Distribución de frecuencias sobre resultados de la función monitoreo, según opinión de docentes que laboran en las instituciones educativas del nivel secundario en el Distrito Jesús Nazareno-Ayacucho 2016</i>	58
Figura 5: <i>Distribución de frecuencias sobre resultados de la función acompañamiento, según opinión de docentes que laboran en las instituciones educativas del nivel secundario en el Distrito Jesús Nazareno-Ayacucho 2016.</i>	59

RESUMEN

El objetivo de investigación formulado fue analizar la relación entre la supervisión educativa y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito “Jesús Nazareno” de Ayacucho – 2013”, para lo cual se utilizó el enfoque cuantitativo en la medida que el procesamiento de datos demandó el uso de técnicas y modelos estadísticos. La hipótesis asumida afirma que, existe relación significativa entre la supervisión educativa y los logros de aprendizaje. La población de estudio estuvo conformada por 60 docentes del nivel secundario de las instituciones educativas públicas “Señor de los Milagros” y “Villa San Cristóbal” del distrito Jesús Nazareno. La muestra fue del tipo censal no probabilística. La técnica utilizada para el recojo de información fue la encuesta y el instrumento que ha permitido registrar los datos fue el cuestionario. Para la comprobación de las hipótesis se utilizó el estadígrafo rho de Spearman y los resultados demuestran que el 51,7% (31) de docentes opinan que la supervisión educativa es buena y el 60,0% (36) de docentes opinan que los logros de aprendizaje alcanzado por los estudiantes se ubican en la valoración logro previsto, evidenciándose la efectividad de esta estrategia metodológica. Las conclusiones afirman que existe relación directa y significativa entre la supervisión educativa y los logros de aprendizaje, en razón de que el valor de $\rho = 0,613$, mientras que al ser el $p = 0.000$ que resulta ser menor al nivel de significancia $\alpha = 0.05$, se asumió la hipótesis alterna y se rechazó la hipótesis nula, con un nivel de significancia del 5% y un intervalo de confianza del 95%.

Palabras clave:

Supervisión educativa/ logros de aprendizaje.

ABSTRACT

The research objective was to analyze the relationship between educational supervision and the learning achievements of the students of the educational institutions of the secondary level of the district "Jesús Nazareno" of Ayacucho - 2013, for which the quantitative approach was used in the As data processing required the use of statistical techniques and models. The hypothesis assumes that there is a significant relationship between educational supervision and learning achievement. The study population consisted of 60 teachers from the secondary level of the public educational institutions "Señor de los Milagros" and "Villa San Cristóbal" of the Jesús Nazareno district. The sample was of the non-probabilistic census type. The technique used for the collection of information was the survey and the instrument that allowed to record the data was the questionnaire. Spearman's rho statistician was used to check the hypotheses and the results show that 51.7% (31) of teachers believe that educational supervision is good and 60.0% (36) of teachers think that the achievements Of learning achieved by the students are located in the predicted achievement assessment, evidencing the effectiveness of this methodological strategy. The conclusions affirm that there is a direct and significant relationship between educational supervision and learning achievement, given that the value of $\rho = 0.613$, while being $p = 0.000$ which turns out to be smaller than the level of significance $\alpha = 0.05$, The alternative hypothesis was assumed and the null hypothesis was rejected, with a significance level of 5% and a 95% confidence interval.

Key words:

Educational supervisión/ learning achievements.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de la investigación fue analizar la relación entre la supervisión educativa y los logros de aprendizaje, en razón de que actualmente el sistema educativo peruano viene implementando desde hace años, políticas educativas orientadas a mejorar los procesos pedagógicos reflejados en el mejor desempeño académico de los estudiantes, constituyéndose la supervisión educativa uno de los pilares donde se sostiene las propuestas educativas. Para viabilizar el estudio se ha aplicado dos cuestionarios de información, considerando cada una de ellas las dimensiones de las variables, cuyo procesamiento, presentación, análisis e interpretación de los datos ha permitido alcanzar los objetivos investigativos formulados inicialmente.

El informe final de tesis que presentamos se ciñe estrictamente al esquema aprobado por la Unidad de Posgrado en Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la que se considera los siguientes capítulos:

El primer capítulo contiene la fundamentación del problema, la formulación de interrogantes investigativas, los objetivos, la justificación y las limitaciones.

El segundo capítulo contiene el marco teórico, los antecedentes de estudio, el marco conceptual y el glosario de términos.

El tercer capítulo contiene el marco metodológico en el cual se registran el tipo, nivel, diseño, población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, así como la metodología del tratamiento, análisis e interpretación de los datos acopiados.

El cuarto capítulo considera los resultados la misma que considera la parte descriptiva e inferencial.

Finalmente se registran la discusión, las conclusiones, las recomendaciones y los anexos.

El autor

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1. Fundamentación del problema de investigación

La calidad educativa tiene como criterio sustancial para su valoración, a la eficacia, que según Perlacios (2014) queda reflejada en los logros de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en función a criterios y estándares nacionales e internacionales. Según este autor, la eficacia está directamente relacionado con los procesos de supervisión, acompañamiento y monitoreo que el sistema educativo, a través de las dependencias descentralizadas del Ministerio de Educación, procura y proporciona a los profesores de aula, con la intención de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para Gonzales (2014) los procesos de acompañamiento, monitoreo e inducción son esenciales en el desarrollo efectivo del proceso de enseñanza y aprendizaje, sin estos elementos, el profesor de aula tiene dificultades en organizar sistemática y didácticamente los procesos educativos, repercutiendo negativamente en el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

La investigación desarrollada aborda la problemática de la deficiente organización, ejecución y evaluación del sistema de supervisión educativa, lo que genera y condiciona la efectividad del proceso de enseñanza y aprendizaje

y determina el bajo nivel académico logrado por los estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario, ubicados en el distrito de Jesús Nazareno de la provincia de Huamanga en el departamento de Ayacucho.

La relevancia del estudio, así como su importancia, radica en que proporciona información sustancial sobre las características, desarrollo y operativización de la supervisión educativa en las instituciones educativas tomadas como área de estudio, y la relación que existe con los logros de aprendizaje, en el entendido de que según Orellana (2014) este componente del proceso educativo condiciona la efectividad del trabajo del docente en el aula y por ende la pertinencia didáctica del proceso de enseñanza y aprendizaje, repercutiendo determinadamente en los logros de aprendizaje de los estudiantes.

2. Planteamiento del problema

Desde el año 1990 a raíz de la Conferencia de Jontiem, el Perú, así como todos los sistemas educativos latinoamericanos, ha venido implementando una serie de reformas educativas orientadas a desarrollar las capacidades cognitivas, procedimentales y afectivas de los estudiantes, con la intención de asegurar la formación de ciudadanos capaces de desenvolverse en un mundo caracterizado por la vertiginosa generación de conocimientos, producto del avance de la ciencia y la tecnología. (Malpica, 2013, p. 89).

El Perú según Calero (2013) en ese afán de atender las necesidades y demandas, tanto internas como externas, relacionadas a proporcionar y asegurar el desarrollo de las capacidades de los estudiantes, ha promovido una reforma educativa cuya visión fue alcanzar los estándares de calidad educativa, para lo cual centró su atención en dos aspectos esenciales, primero la eficacia de la educación, representada en los logros de aprendizaje que debían alcanzar los estudiantes al terminar la educación básica regular y segundo la formación y profesionalización de la carrera docente.

En relación a los logros de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada ciclo de la educación básica regular, según los reportes de la Unidad de

Medición de la Calidad Educativa (UMC, 2015), en el segundo grado de educación primaria, más del 65% de niños no logran superar el nivel *inicio*, lo que significa que tienen dificultades para comprender lo que leen y también presentan dificultades para resolver problemas aritméticos básicos, constituyéndose los departamentos de la sierra sur los que presentan mayor vulnerabilidad académica.

Siguiendo esta misma línea de análisis, según el reporte de la UMC (2015) podemos notar que los resultados respecto al 4° grado de educación primaria y al 2° grado de educación secundaria, siguen la misma tendencia, quedando demostrado que, a nivel de logros de aprendizaje, los estudiantes de los departamentos de la sierra sur de nuestro país, no logran alcanzar los objetivos curriculares mínimos, lo que significa una desventaja en su formación personal y profesional.

Según Fernández (2016), la evaluación censal desarrollada por el Ministerio de Educación en el año 2015, también consideró el recojo de información sobre los aspectos o elementos esenciales que convergen en el proceso educativo, así tenemos, por ejemplo que la mayoría de los docentes de aula encuestados, sostienen que tienen dificultades en la organización, ejecución y evaluación de las sesiones de aprendizaje, esto debido, a que la nueva propuesta que vienen implementando el Ministerio de Educación, aun no se visualiza, o en algunos casos no es claro en su forma procedimental, razón por la cual muchos docentes prefieren seguir trabajando de forma tradicional, por lo que no existe compatibilidad entre lo que propone el Ministerio de Educación y lo que los docentes desarrollan en clase.

Otra información sustancial recogida en la última evaluación censal, analizada por Guillén (2012) viene a ser el hecho de que la mayoría de los docentes opinen que no reciben el apoyo y asesoramiento conveniente por parte del Ministerio de Educación que permita ejecutar las nuevas propuestas curriculares; esta información es bastante controversial en la medida que el Ministerio de Educación a través de diversos programas y proyectos, por ejemplo el Programa Educativo de Logros de Aprendizaje (PELA), viene

invirtiendo grandes cantidades de recursos económicos, justamente destinados a acompañar, asesorar y monitorear el trabajo que el docente realiza en el aula.

Según reporte emitido por la Dirección Regional de Educación de Ayacucho (2015), el 65% de docentes supervisados por los especialistas de la sede regional sostienen que el acompañamiento y asesoramiento que reciben en el aula, no satisface sus expectativas, en la medida que esta estrategia se ha convertido simplemente en un proceso de verificación y en algunos casos de fiscalización sobre la existencia de documentos técnico pedagógicos, dejando de lado el elemento sustancial que viene a ser el apoyo, asesoramiento, seguimiento y monitoreo del docente de aula con el propósito de apoyarlo y hacer que su trabajo sea eficiente y efectivo.

De todo lo manifestado podemos señalar que el estudio desarrollado tuvo como propósito analizar la relación que existe entre la supervisión educativa y los logros de aprendizaje de los estudiantes, bajo el supuesto de que actualmente se ha invertido una cantidad considerable de recursos económicos destinados a acompañar, monitorear y asesorar a los profesores de aula, con la intención de hacer eficaz el proceso de enseñanza y aprendizaje y así asegurar mejorar el desempeño académico de los estudiantes, pero a la luz de los hechos, notamos que los alumnos no logran alcanzar los objetivos curriculares considerados en los documentos oficiales, por lo que existe contradicción entre lo que debería ser, con lo que se registra en la realidad.

2.1. Formulación del problema

2.1.1. Problema general

¿Cómo la supervisión educativa se relaciona con los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Jesús Nazareno en el año 2015?

2.1.2. Problemas específicos

- a) ¿Qué relación existe entre la función de control y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio?

- b) ¿Qué relación existe entre la función de monitoreo y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio?
- c) ¿Qué relación existe entre la función de acompañamiento y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio?

3. Objetivos

3.1. General

Analizar la relación entre la supervisión educativa y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Jesús Nazareno en el año 2015.

3.2. Específicos:

- a) Determinar la relación entre la función de control y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio.
- b) Determinar la relación entre la función de monitoreo y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio.
- c) Determinar la relación entre la función de acompañamiento y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio

4. Justificación o significatividad

La justificación del estudio considera los siguientes argumentos:

A nivel de la conveniencia sostenemos que el estudio es importante porque aborda la problemática de los bajos niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes y la forma como esta se relaciona con la supervisión educativa, en el entendido de que esta estrategias debería procurar mejorar la labor del

docente en el aula y a partir de ella reflejarse en un mejor desempeño escolar de los estudiantes, pero notamos que en la realidad, pese a que existen muchos programas y proyectos implementados por el Ministerio de Educación orientados a apoyar y acompañar a los profesores, los resultados no se traducen en el logro de aprendizajes, por lo que consideramos conveniente haber realizado el presente estudio investigativo.

En lo que concierne a la relevancia social, consideramos que el presente estudio tiene una trascendencia importante para la sociedad, porque sus conclusiones deben permitir reorientar la estrategia de la supervisión educativa, la misma que permitirá mejorar la labor docente y por consecuencia incrementar el nivel de logros de aprendizaje de los estudiantes, contribuyendo así en su formación personal y profesional.

La justificación teórica considera que el presente estudio a través de las conclusiones arribadas, incrementa el cuerpo de conocimientos sobre las dos variables de estudio, además de cuestionar la pertinencia de la estrategia utilizada en el proceso de la supervisión educativa. Además de lo sostenido, el estudio también genera nuevas hipótesis para desarrollar futuras investigaciones en el nivel explicativo.

En lo que se refiere a la justificación práctica es necesario precisar que la investigación es útil porque permite conocer la real magnitud del problema del bajo nivel de logros de aprendizaje alcanzado por los estudiantes tomados como muestra de estudio y la forma de cómo este fenómeno se relaciona con la supervisión educativa, por lo que consideramos por demás justificado haber desarrollado el presente estudio investigativo.

Finalmente, a nivel metodológico creemos oportuno señalar que los instrumentos elaborados para medir las dos variables de estudio, al haber sido evaluado bajo los criterios de validez y confiabilidad, pueden ser utilizados en futuras investigaciones.

5. Formulación de la hipótesis

5.1. Hipótesis general

La supervisión educativa se relaciona significativamente con los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Jesús Nazareno en el año 2015.

5.2. Hipótesis específica

- a) Existe relación significativa entre la función de control y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio.
- b) Existe relación significativa entre la función de monitoreo pedagógico y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio.
- c) Existe relación significativa entre la función de acompañamiento pedagógico y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio.

6. Identificación de las variables

Las variables según Pino (2014) vienen a ser los atributos o cualidades que poseen los fenómenos o hechos motivos de investigación. En ese sentido precisamos que las variables de estudios considerados en la investigación presentan las siguientes características:

Variable 1: Supervisión educativa

Variable 2: Logros de aprendizaje

En relación a la clasificación de las variables de estudio podemos precisar que ambas variables según su naturaleza son del tipo categórico, en la medida que sus datos son cualidades y atributos.

De acuerdo a la clasificación por la interrelación entre ellas, las variables de estudio son del tipo no causal por asociación, esto debido a que los datos

son del tipo categórico y el objetivo de la investigación es analizar la relación que existe entre las variables de estudio sin tener en cuenta la identificación de relaciones causales.

Para el caso de la clasificación según la escala de medición de las variables, podemos mencionar que tanto la supervisión educativa y los logros de aprendizaje son del tipo ordinal, porque sus datos representan orden y jerarquía entre ellas.

7. Metodología de la investigación

La metodología de la investigación comprende varios aspectos, entre los más sustanciales podemos mencionar:

El tipo de investigación asumido, por el criterio de clasificación que alude al propósito de la investigación, viene a ser básica o sustantiva, porque está orientado a proporcionar información sobre la problemática de la supervisión educativa y cómo se relaciona con los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio.

Por el criterio de intervención del investigador, podemos manifestar que el estudio es del tipo no experimental porque no se ha manipulado las variables, es decir no se trata de un estudio causal, sino que se ha investigado el fenómeno tal y como ocurre en la realidad.

En relación al nivel de la investigación debemos señalar que según el objetivo planteado corresponde al nivel relacional, porque no tiene la intención de determinar relaciones causales entre las variables y las dimensiones.

El diseño de investigación asumido viene a ser el descriptivo correlacional, la misma que se ciñe a los objetivos de investigación formulados en el diseño teórico.

Respecto a la población, es necesario señalar que según Cabanillas (2014) considera a todas las unidades que proporcionan información y a

quienes las conclusiones de la investigación se generalizan, en ese sentido para el caso del presente estudio se presenta la siguiente distribución:

Tabla 1

Docentes que laboran en las instituciones educativas del nivel secundario del distrito Jesús Nazareno. Año 2016.

Personal	Señor de los Milagros		Villa San Cristóbal		Total	
	fi	f%	fi	f%	fi	f%
Directivos	1	2,9	1	4,0	2	3,3
Jerárquicos	4	11,4	4	16,0	8	13,3
Docentes	30	85,7	20	80,0	50	83,3
Total	35	100,0	25	100,0	60	100,0

Fuente: ESCALE MINEDU 2016.

Elaboración: Propia

Por otro lado, en lo que concierne a la muestra de estudio, según Pino (2010) la muestra es una parte representativa de la población que posee las mismas características. Para el caso de nuestro estudio es una muestra censal del tipo no probabilístico en la medida que se considera a toda la población, esto debido a que el tamaño de la población es pequeño.

Al contar con una muestra de tipo censal, los criterios de inclusión y exclusión no son necesarios determinarlos, en razón de que todas las unidades que conforman la población también conforman la muestra.

En relación a la técnica que según Carrasco (2012) es el conjunto de mecanismos, medios o recursos dirigidos a recolectar, conservar, analizar y transmitir los datos de los fenómenos sobre los cuales se investiga, para el caso del estudio se utilizó la encuesta, la misma que permitió medir las variables supervisión educativa y logros de aprendizaje.

Para el caso de los instrumentos de recolección de datos, podemos mencionar que según Bardales (2012) es el medio físico donde se operativiza o concretiza la técnica.

El instrumento utilizado para medir las variables de estudio fue el cuestionario, cuya ficha técnica se ubica en la parte de anexos de este informe.

En lo que concierne a la validez de los instrumentos podemos mencionar que se utilizó dos estrategias para certificar la validez de los instrumentos, la primera fue la validez a nivel estadístico, para lo cual se utilizó el modelo ítem-total utilizando la R de Pearson, mientras que la segunda estrategia consideró la validez por juicio de expertos, para lo cual se recurrió al apoyo de profesionales especialistas en la materia quienes promediaron un 85% de coherencia y consistencia en los ítems elaborados.

La confiabilidad de los instrumentos requirió el cálculo denominado Alpha de Cronbach, cuyo registro supera el valor de 0,8, para los instrumentos que miden las variables de estudio.

8. Glosarios de términos

Aprendizaje

Proceso de construcción de conocimientos que se gesta a través de la interacción del niño con el medio que lo rodea.

Acción docente

La acción docente viene motivada por el profesorado por medio de la orientación y de la inducción, tiene como objetivo dar al estudiante herramientas y pistas que le ayuden a desarrollar su propio proceso de aprendizaje, a la vez que atiende sus dudas y sus necesidades. Ha de procurar el desarrollo de las capacidades a) Trabajo autónomo del estudiante; b) Planificación del aprendizaje; c) Relación conceptual/redes conceptuales.

Adecuación curricular

El concepto de adecuación curricular es utilizado con frecuencia bajo diferentes acepciones o modalidades; no obstante, la definición más apropiada es: la interpretación y adaptación del currículo al contexto educativo en donde se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje. Esta

interpretación y adaptación pueden suponer la ampliación y profundización de los contenidos curriculares.

Aprendizaje significativo

El aprendizaje significativo o relevante es aquel que el estudiante ha logrado interiorizar y retener luego de haber encontrado un sentido teórico o una aplicación real para su vida; este tipo de aprendizaje va más allá de la memorización, ingresando al campo de la comprensión, aplicación, síntesis y evaluación. Dicho de otra forma, el aprendizaje debe tener un significado real y útil para el estudiante, soslayando la visión de aprender por el simple hecho de hacerlo.

Capacitación

Los modelos de capacitaciones masivas han colapsado, la experiencia y el recuerdo que queda de ellos no va más allá de unas jornadas que poco y nada impactan en el aula; pero la pregunta fundamental es ¿cómo capacitar a todos y todas las y las docentes con tan pocos recursos? Digamos en primer lugar, que la práctica de capacitaciones como variable interviniente e intermitente debe desaparecer, aspirando a un modelo autónomo de responsabilidad profesional: es el docente quien debe construir su agenda de capacitación sin necesidad de terceros; pero como este supuesto es difícil, partamos de propuestas más concretas.

Competencias

Se puede definir “competencia”, en el ámbito educativo, como una capacidad para realizar algo. Implica conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y comportamientos armónicamente integrados, para el desempeño exitoso en las distintas circunstancias de una función.

Desarrollo profesional docente

Tomando como referencia las tesis y estudios realizados, se ofrece un acercamiento al concepto de desarrollo profesional docente como *un intento*

sistemático de mejorar la práctica laboral, creencias y conocimientos profesionales, con el propósito de aumentar la calidad docente, investigadora y de gestión. Este concepto incluye un diagnóstico procesual de las necesidades actuales y futuras del profesorado como miembro de un colectivo profesional, y el desarrollo de políticas, programas y actividades para la satisfacción de estas necesidades profesionales.

Red de aprendizaje

Está transformando las relaciones, las posibilidades y los resultados de la enseñanza y el aprendizaje. La conexión de las redes (físicas y virtuales) se ha convertido en una fuerza para la nueva forma de hacer educación. Proporciona el medio con el cual los estudiantes se pueden relacionar con sus compañeros, recursos y expertos con el fin de construir sus conocimientos y desarrollar habilidades.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

1. Antecedentes de la investigación

A nivel internacional contamos con los siguientes estudios investigativos:

Sánchez (2015) desarrolló un estudio titulado: “Influencia de la supervisión educativa sobre el rendimiento académico de los estudiantes del Liceo “Emiliano Zapata” del Estado de Michoacán, México. Estudio de corte correlacional presentado a la Universidad de Puebla con la intención de obtener el grado académico de doctor en ciencias de la educación. La población de estudio estuvo conformada por 120 docentes y a muestra considero a 80 unidades de estudio. El objetivo de investigación fue analizar la influencia entre las dos variables de estudio, mientras que la hipótesis asumió que existe influencia de la variable independiente sobre la dependiente. Las conclusiones afirman que, el trabajo que se realiza en el proceso de la supervisión condiciona favorablemente el trabajo docente, lo que permite un mejor desenvolvimiento en trabajo en aula y por tanto asegura un mejor desempeño escolar de los estudiantes.

Otro estudio acopiado como antecedente viene a ser el presentado por Olivera (2015) titulado: "Relación de la supervisión educativa y el nivel de aprendizaje de los estudiantes del Bachillerato "Simón Bolívar" del Estado de Lara, Venezuela". Estudio desarrollado para obtener el grado académico de doctor en ciencias pedagógicas en la Universidad de Caracas. El método utilizado fue el cuantitativo, el diseño corresponde al descriptivo correlacional y el objetivo estuvo orientado a medir el grado de correlación entre las variables de estudio. La población consideró a 60 docentes y la muestra fue del tipo censal no probabilístico. La hipótesis asumida considero la existencia de relación significativa entre las variables de estudio y la técnica utilizada para el recojo de información fue la encuesta la misma que registro datos a través de la aplicación del cuestionario. Los resultados afirman que, la mayoría de los docentes encuestados sostienen que la supervisión educativa recibida en los últimos años ha sido efectiva, razón por la cual los estudiantes han alcanzado y superado las expectativas a nivel de los logros de aprendizaje, demostrándose que esta estrategia es efectiva.

Soldevilla (2015) desarrolló un estudio investigativo titulado: "Relación de la supervisión educativa y el rendimiento académico en la Institución Educativa "Juan Arona" de Quito, Ecuador". Estudio correlacional presentado para obtener el grado de doctor, que consideró a 60 docentes como muestra de estudio y a la misma cantidad de unidades como muestra. El objetivo formulado en esta investigación fue el de analizar la relación existente entre las dos variables de estudio. La hipótesis inicialmente asumió la existencia de relación directa significativa y la técnica utilizada para el recojo de información fue la encuesta. El procesamiento de la información demandó el uso de técnicas estadísticas y los resultados afirman que, existe relación directa y significativa entre la supervisión educativa y el rendimiento académico, en la medida que el valor de $\rho = 0,845$, lo que significa que la intensidad de asociación es fuerte, lo que significa que a mayores puntajes en la variable supervisión educativa le corresponde mayores puntajes en la variable rendimiento académico.

Candriotti (2014) para obtener el grado académico de doctor en ciencias de la educación presentó un estudio investigativo titulado: “Supervisión educativa y sus efectos en el nivel de aprendizaje de los estudiantes de la escuela “San Francisco de Padua” en la provincia de Mendoza, Argentina”. Estudio pre experimental que consideró a 40 docentes como muestra de estudio. El objetivo investigativo fue el de evaluar la efectividad de la estrategia de la supervisión educativa como recursos didácticos para mejorar el nivel de aprendizaje de los estudiantes. La técnica utilizada para el recojo de información fue la escala de actitudes, la misma que se aplicó antes y después de la intervención. Los resultados demuestran que la supervisión educativa resulta ser efectiva en la medida que se ha registrado mejores calificaciones en los estudiantes después de la intervención, esto debido a que la organización y ejecución de las sesiones de aprendizaje resultaron ser más interesantes, captando así el interés y la atención de los estudiantes.

En lo que concierne a los antecedentes a nivel nacional se cuenta con los siguientes estudios investigativos:

Palomino (2014) desarrolló un estudio investigativo titulado: “La supervisión educativa y su relación con el rendimiento escolar en la IEP” Alfonso Ugarte” de Tarata, Tacna”. Estudio investigativo presentado para obtener el grado académico de magíster en gestión educativa. El objetivo de la investigación fue analizar la relación existente entre las variables de estudio. La hipótesis asumió que existe relación directa significativa entre las variables, mientras que la población y la muestra comprendieron a 45 docentes de la mencionada institución educativa. La técnica utilizada para el recojo de información fue la encuesta y el instrumento elaborado y aplicado para el registro de los datos fue el cuestionario de opinión. Los resultados demuestran que existe relación directa y significativa, lo que significa que la supervisión educativa es un recurso metodológico orientado a mejorar el desempeño docente en aula, lo que favorece considerablemente el logro de los aprendizajes y consecuentemente mejora el rendimiento escolar de los estudiantes.

Salazar (2015) presentó un estudio investigativo para obtener el grado académico de magíster en gestión educacional titulado: “Supervisión educativa y su importancia en la mejora de los aprendizajes en la IEP “Manuel Odría” de Azángaro, Puno. Estudio desarrollado bajo los lineamientos metodológicos de la investigación cualitativa, razón por la cual se utilizaron entrevistas para el recojo de información. La muestra estuvo conformada por 20 docentes, seleccionados bajo los criterios de actores claves, quienes, a través de sus opiniones, permitieron comprender e interpretar la importancia que reviste la supervisión educativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Los resultados obtenidos en la investigación mencionado afirman que, los docentes consideran que la supervisión educativa desarrollada bajo los lineamientos metodológicos y normativos es beneficioso porque permite mejorar el trabajo del docente en aula, además de cimentar su vocación profesional, permite a los docentes tomar conciencia sobre la importancia de su trabajo en la formación personal y profesional de sus estudiantes.

Correa (2015) desarrolló un estudio investigativo titulado: “Efectos de la supervisión educativa en los logros de aprendizaje de los estudiantes de la IEP “José Olaya” de Caraz, Ancash”. Estudio desarrollado bajo los procedimientos establecidos en el diseño pre experimental, la misma que consideró a 25 docentes en el grupo control. Los objetivos formulados para la realización de este estudio fue el de analizar la efectividad de la supervisión educativa como medio didáctico para mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes. La hipótesis asumida sostiene que la supervisión educativa es efectiva en la medida que los calificaciones alcanzado por los estudiantes en la pos prueba resultan ser mayores a los alcanzados en la pre prueba. Las conclusiones registradas afirman que, se ha evidenciado a nivel teórico y estadístico que la supervisión educativa es efectiva para mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes, por cuanto ofrece distintas estrategias que permiten mejorar la labor del docente en aula, favoreciendo el proceso de enseñanza y aprendizaje, reflejándose en un mejor desempeño académico de los estudiantes.

2. Bases teóricas o teoría sustantiva

En relación a las bases teóricas debemos manifestar que esta se ha construido en base la matriz de operacionalización de las variables, razón por la cual su estructura y desarrollo temático considera las variables principales y sus dimensiones.

Para cimentar con mejor criterio el marco teórico, consideramos importante, mencionar lo señalado por Inga (2008), que al respecto menciona:

Todo marco teórico plantea un conjunto de hipótesis que con cohesión y coherencia sirve para fijar la plausibilidad de la hipótesis (o, eventualmente, de la teoría) que se postula para responder al problema o los problemas de investigación. En ese sentido, la investigación científica debe partir de un marco teórico lo suficientemente explícito y exhaustivo que garantice la adecuación epistemológica del trabajo de investigación. (p.5).

Como podemos observar, el marco teórico en un trabajo de investigación permite enmarcar las hipótesis en supuestos teóricos, la misma que permite sistematizar el proceso de su comprobación, porque necesariamente debe atender responder las preguntas de investigación formuladas, por lo que es importante describir, analizar e interpretar las teorías que asignan el valor científico al trabajo de investigación realizado.

2.1. Supervisión educativa

2.1.1. Definición

Según Calero (2010) la supervisión educativa es un proceso intencionado y sistemático de carácter técnico, de orientación y asesoramiento, instituido para optimizar las actividades pedagógicas en las instancias de gestión educativa descentralizadas. Está centrada en el mejoramiento continuo de los procesos de aprendizaje, el desempeño profesional de los docentes, y el ofrecimiento de la oportuna y consistente información, para una acertada toma de decisiones.

Como podemos apreciar la supervisión educativa es un proceso, lo que significa que comprende procedimientos, pasos y actividades organizados intencionalmente para apoyar, asesorar y monitorear el trabajo del docente en el aula, con el único propósito de mejorar las actividades pedagógicas, por tanto, de la definición registrada podemos manifestar que la supervisión educativa tiene carácter formativo y no así fiscalizador, que es que los se había convertido antes de las iniciativas y propuestas que actualmente viene implementando el Ministerio de Educación.

Por otro lado, podemos mencionar que según Lastarria (2008), la tarea supervisora constituye un proceso que implica, en principio, un examen, un análisis, una valoración cuidadosa y objetiva de la prestación del servicio que se oferta para que con base en sus resultados se promuevan las actividades de aprendizaje y enseñanza necesarias para cumplir con éxito la tarea escolar. Es frecuente escuchar a los docentes con quejas como "En mi escuela no hay supervisión", "No me gusta que me supervisen", "La supervisión es puro papeleo", "Cuando me supervisan sólo se resaltan los aspectos negativos no se me orienta"... Estas y otras expresiones revelan en cierto modo la ignorancia, los prejuicios, la confusión ocasionada por el desconocimiento del propósito primordial de la supervisión educativa.

Efectivamente de lo mencionado podemos sostener que, a nivel del pensamiento de los docentes, la supervisión educativa representa procesos de fiscalización, en opinión de los maestros, que solo tiene la intención de encontrar en falta a los profesores de aula, con el único propósito de reprimir y fiscalizar las cosas que se hacen o están mal en el trabajo que realiza el docente. Este tipo de apreciación en cierta medida condiciona la percepción de los docentes sobre las ventajas que ofrece la supervisión educativa, porque se resiste y genera un clima inadecuado y en algunos casos hostiles, cuando se pretende implementar esta estrategia metodológica.

Por otro lado, siguiendo lo manifestado por Lastarria (2008), etimológicamente el término supervisión deriva de los vocablos latinos "super" sobre y "visum" ver, lo que significa, "ver sobre, revisar, vigilar". Existen innumerables definiciones y opiniones sobre supervisión educativa, pero todas coinciden en considerarla como el eje que impulsa las acciones de mejoramiento y perfeccionismo del currículo; su papel fundamental es el de determinar situaciones, descubrirlas y emitir juicios sobre cómo debe procederse en cada caso, mejor dicho, es el mejoramiento de la instrucción, la evaluación del docente, el liderazgo del currículum y la administración escolar.

Es necesario precisar que la supervisión educativa desde sus orígenes etimológicos tiene el propósito de mejorar y perfeccionar la labor de las personas, razón por la cual es necesario asumir nuevamente una perspectiva diferente sobre su potencialidad académica, a fin de aprovechar las ventajas didácticas que ofrece para beneficio del trabajo docente y así contribuir a mejorar el nivel de logros de aprendizajes de los estudiantes.

En la revisión de la literatura especializada se ha podido encontrar diversas definiciones sobre la supervisión educativa, dependiendo de las corrientes filosóficas, epistemológicas y sobre todo pedagógicas, todas ellas coincidentemente convergen en la propuesta de que es una estrategia didáctica orientada a apoyar y mejorar el trabajo del docente en el aula, bajo la perspectiva de que los responsables de hacerla efectiva deben tener afianzado que este proceso representa una labor solidaria y responsable que hace posible el apoyo a la labor que ejerce el profesor de aula, con la intención de mejorar los procesos que permitan una organización y ejecución significativa de las sesiones de aprendizaje.

Debemos entender como menciona Balbuena (2014) que la supervisión educativa no significa una actividad de fiscalización y menos aún de represión, sino que constituye una estrategia cuya finalidad es el trabajo participativo entre docente y supervisor, con la única intención de

mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, caracterizada por el apoyo solidario, técnico y profesional entre pares, fortaleciendo la vocación profesional y asignándole el carácter científico al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para satisfacer las distintas definiciones que se tiene sobre la supervisión educativa, a continuación, registramos lo manifestado por diferentes especialistas en la materia, así tenemos que para Chacón (1969):

"La supervisión docente es una actividad permanente que tiene por objeto conocer como realizan los docentes la función educativa, para ayudarlos y orientarlos en el trabajo; estimular a los educadores cuando lo hacen bien y muestran experiencias que puedan aprender los demás; entrenarlos para que interpreten y ejecuten las instrucciones que reciben; prepararlos para que acepten las decisiones de sus superiores y, finalmente actualizarlos para que puedan adaptar su comportamiento a los cambios del mundo moderno y la dinámica como éstos ocurren". (p.38).

Como podemos apreciar coincidentemente con lo antes señalado la supervisión educativa tiene un único propósito que viene hacer, mejorar el trabajo del docente en el aula, con la intención de hacer efectiva su labor, garantizando que el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje sea efectivo y así asegurar que los estudiantes puedan alcanzar los logros de aprendizaje establecidos en los documentos curriculares.

Por otro lado, tenemos también la definición registrada en el artículo 2º del DS N° 50-82-ED en el que se señala que:

"El servicio de Supervisión Educativa está destinado al mejoramiento de la calidad y eficiencia de la educación mediante el asesoramiento, la promoción y la evaluación del proceso educativo y de su administración. Se ofrece en forma permanente y organizada conformando un sistema". (p. 99).

Efectivamente debemos enfatizar que esta estrategia didáctica está orientada, como se puede observar en la cita que antecede este párrafo, al mejoramiento de la calidad y la eficiencia, vale decir desarrollar las capacidades técnico pedagógico de los docentes que les permitan organizar con criterio científico y didáctico el proceso educativo con la única intención de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje y lograr así que los estudiantes tengan mejor desempeño escolar, que en suma viene a ser la razón de la existencia del sistema escolar.

En suma, de todo lo manifestado podemos mencionar que, la supervisión educativa es una estrategia metodológica considerada como un servicio integral orientado a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje a partir del asesoramiento, acompañamiento y monitoreo de la labor del docente en aula con el propósito organizar sistemática y científicamente el proceso educativo que asegure el mejor desempeño académico de los estudiantes.

2.1.2. Objetivos de la supervisión educativa

El art. 4º del DS N° 50-82-ED establece los objetivos de la Supervisión; y son:

- a. Contribuir a la adecuada formación integral del educando y al desarrollo de sus potencialidades (Ley N° 28044).
- b. Asegurar que el servicio educativo responda en calidad y eficiencia a las exigencias de la comunidad y a los intereses nacionales.
- c. Apoyar y estimular el trabajo del docente y su rol profesional y social.
- d. Potenciar las relaciones de las Instituciones Educativas entre sí y con la comunidad, promoviendo la mutua colaboración.

Como podemos apreciar la supervisión educativa tiene como fin último contribuir a la formación integral de los estudiantes, para lo cual sistematiza una serie de procesos metodológicos y didácticos que

permiten mejorar el desempeño del docente en el aula, asegurando un trabajo efectivo, la misma que debe redundar en beneficio de los logros de aprendizaje de los estudiantes.

Los objetivos de la supervisión educativa no solo comprometen el trabajo de supervisor y del docente de aula, también incorpora y valora el papel que deben cumplir los actores educativos, en este caso los padres de familia y la comunidad, quienes con su participación comprometida en base a sus opiniones deben contribuir a ser efectiva esta estrategia metodológica.

2.1.3. Características de la supervisión educativa

Con relación a este aspecto Burton, (2012) considera que la supervisión se caracteriza por tener un basamento filosófico, ser cooperativa, creadora, científica y efectiva.

Filosófica: La supervisión escolar tiene características filosóficas porque ella estudia y conoce el grupo social, donde tiene lugar el hecho educativo, trata de comprender las necesidades, aspiraciones e ideales y procura que la educación cumpla los fines que se propone la comunidad local y nacional. Por esto la supervisión escolar busca nuevas verdades y valores y se ubica dentro de los cambios que experimenta la sociedad. La educación no es una actividad cualquiera, sino una actividad funcional, esto es, encaminada hacia un fin, realizada con intención. La supervisión escolar debe ayudar a la consecución de este fin; se plantea entonces la cuestión filosófica de la educación, que debe incluir necesariamente a la supervisión, tanto desde el punto de vista de su significación, como de la realización concreta de sus planes y programas.

Cooperativa: Se considera que la supervisión es cooperativa porque en ella participan todas las personas involucradas en el hecho educativo. Los diferentes funcionarios que integran el campo de la supervisión deben trabajar cooperativamente, pues los problemas que confrontan y los

objetivos que persiguen son comunes; por consiguiente, han de coordinar sus esfuerzos para el desarrollo de planes y programas.

Creadora: La supervisión es creadora porque ella estimula la libre participación del docente, busca en estos el desarrollo de su talento, capacidad, condiciones e iniciativas que pueden ser útiles a la acción supervisora.

Científica: Es científica porque ella aplica el método científico en el proceso de enseñanza - aprendizaje. La organización de la escuela, el desarrollo del trabajo escolar, la evaluación de los programas, etc... Se llevarán a cabo de acuerdo con las técnicas y procedimientos y principios de la Pedagogía Científica. También propiciará la experimentación de nuevas técnicas de enseñanza, imprimiéndose a la escuela el sentido de un verdadero laboratorio experimental.

Efectiva: La supervisión es efectiva debido a que ella responde a las necesidades reales de la enseñanza cuyos problemas deberá resolver con eficacia y eficiencia del sistema educativo.

Hasta aquí hemos visto algunas características generales de la supervisión, ahora veamos la posición que asume Evans (1969) con relación a esas características:

La supervisión atiende a los fundamentos de la educación y orienta el aprendizaje y su perfeccionamiento hacia la meta general de la educación.

La finalidad de la supervisión es el perfeccionamiento de todo el proceso de enseñanza - aprendizaje, el cuadro total del aprendizaje, y no la meta estrecha y limitada de perfeccionar a los docentes en actividad.

El objeto es el aprendizaje, considerando a todas las personas que participan del proceso, y no sólo a los docentes.

Trata de alejar al docente de su embarazosa posición de centro de la atención del proceso educativo, para llevarlo a asumir su legítima posición

como miembro cooperativo de todo un grupo de personas que se preocupan por el perfeccionamiento del aprendizaje.

Es importante destacar que:

La finalidad de la supervisión es el crecimiento y desarrollo de los sujetos que participan en el hecho educativo, así como el de garantizar el éxito de la educación.

Como podrás apreciar, hasta ahora se han analizado de manera general las características de la supervisión educativa, veamos ahora de qué manera la recogen nuestras normativas legales.

De acuerdo a lo dispuesto en el DS N° 50-82-ED, artículo 3º, las características de la Supervisión Educativa son las siguientes:

Es permanente e integral: Significa que atiende de modo continuo y armónico los aspectos del proceso educativo en todos los niveles y modalidades del sistema.

Es sistemática: En su administración

Es flexible: En cuanto a las formas en que se ofrece a sus exigencias o a su adaptación a la realidad local.

Es motivadora: De ideas y acciones que impulsen y hagan efectiva la supervisión.

Es proyectiva: A través de una evaluación que ayude a crear nuevas y mejores formas de aprendizaje y enseñanza.

2.1.4. Principios de la supervisión educativa

Para García (2012) la supervisión para garantizar su eficacia y eficiencia cuenta con un cuerpo de normas y principios que la regulan; estas normas y principios ayudan al supervisor en su acción supervisora.

Estos principios y normas son importantes por cuanto además de ser el fundamento filosófico del sistema de supervisión, orienta la aplicación u operacionalidad de las técnicas de supervisión. Significa entonces que los principios de la supervisión educativa, además de constituir la columna vertebral de su doctrina, están orientados también hacia la práctica en las tareas diarias de la educación.

El buen supervisor es aquel que además de conocer las técnicas de trabajo, basa esas técnicas en principios. Los problemas de la supervisión de hoy, al extremo burocratizada, lo constituyen: la tecnificación sin principios que la sustenten, el predominio de la inspección tradicional como consecuencia de la ausencia de técnicas de trabajo y en muchos casos la inexistencia de técnicas y principios.

Cuando emplean técnicas personales se desconocen los principios, la supervisión convierte al docente en un repetidor de mecanismos de acción que no valora los "por qué" y los "para qué" del producto educativo.

Las técnicas de supervisión servirán para evaluar los principios de cada una; los métodos y procedimientos ajustados a esos principios se traducen en mejoramiento del trabajo.

El supervisor es considerado como un individuo cuya función se justifica en la medida que ejerza influencia dentro del grupo a través del dominio de hechos, técnicas, habilidad consultiva, persuasión y capacidad para exhortar, en otras palabras, muestra "eficiencia profesional". Siendo así debe cimentar su labor en principios para evitar la superficialidad de las técnicas. El supervisor no resuelve los problemas mediante recetas, sino que guía hacia un trabajo tecnificado y con principios básicos para eliminar las posibles causas que lo originan.

La fijación de principios evita la improvisación y la rutina, con las correspondientes ventajas para cumplir con los objetivos de la educación y acentuar la tecnificación de sus tareas.

Para concluir los principios de la supervisión se destaca el más importante de ellos; éste es:

La supervisión debe ser planificada. Uno de los objetivos de la supervisión es el mejoramiento del proceso aprendizaje - enseñanza y, desde luego, el de todos los componentes - elementos y actores educativos - que contribuyen a lograr tal fin. En consecuencia, si se define siquiera un objetivo de la supervisión de la educación, surge la necesidad de ordenar pasos y establecer medios para alcanzarlo, y esto, justamente, es lo que hace la planificación. Las razones que la justifican son:

El planeamiento permite conocer la situación real en que se desarrolla la educación.

El planeamiento permite la organización sistemática de las actividades y el logro de los objetivos de la supervisión.

El planeamiento economiza tiempo, energías y dinero.

El planeamiento facilita la evaluación.

El planeamiento permite hacer una supervisión más objetiva.

El planeamiento ayuda a coordinar el trabajo y asegura la cooperación entre el supervisor y el docente.

El planeamiento fomenta el desarrollo profesional.

El planeamiento aumenta el sentido de responsabilidad.

El planeamiento ayuda al docente a comprender la importancia de la supervisión.

El planeamiento justifica la necesidad de la supervisión.

La supervisión debe ser evaluada. Una vez que han sido fijados propósitos, estrategias, y normas para realizar un plan de supervisión, ha

de procederse a un proceso de evaluación continua que evite al máximo la oportunidad de las suposiciones o el extremo peor de las adivinaciones.

El principio de la evaluación se aplica en la supervisión de la educación para determinar no sólo los resultados de su proceso, sino también en qué medida se aplican sus principios.

La supervisión debe ser participativa y holística. La supervisión educativa debe implicar el esfuerzo cooperativo y en equipo de todos los actores educativos, estimulando la iniciativa, la creatividad y respetando la individualidad. La supervisión es al todo y no a las partes.

La supervisión debe ser motivadora y retroalimentadora. No se supervisa para encontrar deficiencias o visualizar dificultades como tales; sino, éstas y las causas que las generaron y como salir de ellas. Debe despertar el deseo de aprender para mejorar. Debe ser alentadora y reforzadora en su proceso.

Resumiendo lo tratado hasta aquí se tiene que:

En la supervisión no hay principios de aplicación igual o universal como consecuencia de la complejidad de su naturaleza. Lo que aquí hemos señalado, se fundamenta en las ideas de crecimiento, desarrollo y democracia del sistema educativo. Estos principios dan unidad a la supervisión de la educación. Difícilmente pueden tratarse en forma aislada, aplicar unos y olvidarse de otros sería desvirtuar el propósito de la supervisión. Lo más relevante de este conjunto de principios, es el sentido humano que imprimen a la supervisión, cuando confieren al hombre un lugar preponderante.

Sabemos de las dificultades para su cabal aplicación, sin embargo, esto permitirá comprobar, por una parte, su validez, por la otra, la calidad humana y profesional del supervisor.

2.1.5. Estilos de la supervisión educativa

De acuerdo al ambiente donde se mueve la autoridad, así será su estilo. Si el ambiente es de libertad y respeto mutuo adquirirá formas diferentes, cuando el ambiente es de temor y coacción. Esta situación da origen a tres formas de ejercicio de autoridad.

Autoridad que se impone, hace referencia a la autoridad que "da órdenes". Se basa en el cumplimiento de las normas legales que regulan las actividades de supervisión (autoridad de status) y de la voluntad del supervisor para acatarlas fielmente.

Autoridad que se comparte, alude a la autoridad de nombramiento cede, sin desaparecer ante la autoridad del conocimiento. En su ejercicio el supervisor adquiere el papel de líder de grupos democráticos para analizar situaciones, resolver problemas y al mismo tiempo estimular a otros líderes. Al respecto señala J.W. Basset (1966).

Amplias investigaciones demuestran que los docentes a quienes se les consulta y en los que se confía, son más eficaces y efectivos que aquellos con los cuales no se comunican...Es más, al participar en la planificación aumentan la moral...

Autoridad que se delega, la que deja en manos de alguien altamente responsable. En cierta medida la autoridad compartida, se delega a cada uno de los coparticipantes, por lo tanto, cada uno de éstos ejerce en un momento dado la posición de autoridad que ha sido delegada.

Tanto la autoridad compartida como la delegada, son propias de un ambiente democrático, con intensa motivación profesional, con un concepto moderno de hacer supervisión.

Lo antes expuesto da origen a tres estilos de Supervisión Educativa; éstos son:

Supervisión autocrática, este estilo de supervisión enfatiza una autoridad personalista. La característica esencial que delata la autocracia en la supervisión es la ignorancia, entendida ésta por:

Ausencia de planes, desconocimiento de los problemas de trabajo con la convivencia personal de la supervisión, solución de los problemas de trabajo con la convivencia personal de la supervisión.

Absorción consciente de toda buena idea calificada de inapropiada, por el solo hecho de no venir del personal. Esto hace que el supervisor no utilice la experiencia de los otros, no delegue, asuma actitud paternal, trabaje solo, estimule la adulación, centralice la autoridad, se aferre a detalles de rutina y rara vez se enfrente a un problema importante, sea celoso de sus ideas, tome las ideas de los demás y las experiencias como propias, no acepta sugerencias.

Supervisión democrática, esta usa procedimientos diferentes. La característica esencial que pone de manifiesto la democracia en la supervisión, es la conciencia, entendida ésta por: organización, administración y supervisión propiamente dicha.

Esto hace que el supervisor: Sepa delegar y delegue, trabaje con los demás, consulte, se libere de lo rutinario y dedique su energía a una administración creadora. Coloque a otros en primer lugar, toma decisiones con el grupo, tenga actitud amable y se dé cuenta del poder potencial que existe en el grupo. Sabe utilizar el recurso humano, se preocupe por el progreso de sus docentes.

Supervisión "Laissez Faire", la que deja hacer. Las decisiones las toma el grupo. El grupo actúa sin dirección. Delega casi todo. Todo lo encuentra bien. Los demás trabajan. No exige nada.

La supervisión no es un hecho aislado del contexto de los elementos propios de la sociedad – la política, la cultura, el comportamiento, la ciencia, la filosofía...amén de otros factores que inciden en el

mejoramiento de la educación en los pueblos en proceso de desarrollo. Por no ser un hecho aislado, la supervisión de la educación deberá practicarse bajo cualquiera de los factores presentes, en cualquier momento. Pero no podrá ignorar ese papel creativo que se le ha conferido, por tanto, buscará por los medios a su alcance, violentar las barreras que las circunstancias han podido levantar.

Consecuencia de lo anterior son los estilos de supervisión que se han analizado. De ellos la supervisión democrática es la ideal, sólo un cambio de mentalidad, una concepción diferente...harán realidad una supervisión más humana.

2.1.6. Funciones de la supervisión educativa

Las funciones de la supervisión Educativa las encontramos diseñadas en los artículos 17°, 20°, 28° y 31° del Reglamento según los niveles de ejecución.

Del análisis de los artículos señalados y del aporte de investigadores educativos se puede establecer que la supervisión Educativa debe cumplir tres funciones técnicas esenciales interrelacionadas.

Función de verificación y evaluación: Implica el desarrollo de acciones de diagnóstico que permitan decidir sobre el fenómeno educativo.

Función de Información: Es el intercambio de mensajes significativos entre supervisor y supervisado y/o con información a los órganos intermedios o instancias superiores del Sector, para facilitar la toma de decisiones y retroalimentar el proceso educativo o actualizar el archivo pertinente.

Función de asistencia técnica: Referida a los servicios de orientación, asesoramiento, apoyo, ayuda o mejoramiento en base a los resultados de la verificación y evaluación:

La Orientación permite establecer y mantener la direccionalidad de un proceso, en función de fines, objetivos y metas.

El Asesoramiento es un servicio de esclarecimiento dirigido a posibilitar la toma de decisiones.

El Apoyo implica favorecer el mejoramiento del servicio. La Ayuda significa auxiliar a otro para que logre algo. El Mejoramiento o capacitación al personal.

2.1.6.1. Función de control

Según Alvarado (2013) esta función considera estrictamente la verificación de los documentos técnico pedagógico con los que cuenta el profesor de aula. Demanda el uso de instrumentos que registran la existencia o no y la forma cómo fue elaborado cada uno de los documentos técnicos pedagógicos que según norma y exigencias didácticas debe poseer el docente de aula para asignarle significatividad y cientificidad al proceso de enseñanza y aprendizaje.

La función de control para Olarte (2010) tiene sus antecedentes en lo que anteriormente se denominaba fiscalización o inspección, la misma que ha configurado en el esquema mental del profesor, una especie de prejuicio o estereotipo a la supervisión educativa, en la medida que esta estrategia representa para muchos maestros una especie de proceso represivo e inquisidor, cuyo único propósito viene a ser sancionar a los profesores si es que no cuentan con algún documento técnico pedagógico.

Actualmente según el Manual de Supervisión pedagógica elaborado por el Ministerio de Educación, la función de control responde a los criterios administrativos, la misma que se caracteriza por el cumplimiento de la normatividad que se exige a los docentes en su labor pedagógica, orientado a garantizar la idoneidad y efectividad del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Este proceso según el documento mencionado considera el proceso de control que se realiza al trabajo docente en aula, con el objetivo de verificar y juzgar las prácticas educativas en función de las políticas educativas plasmadas en los documentos normativos, por lo que se ciñen a la verificación del proceso de aprendizaje en el aula, los instrumentos pedagógicos, las propuestas metodológicas, el uso de materiales educativos, cumplimiento de las horas efectivas de clase, cumplimiento de la programación curricular anual, etc.

2.1.6.2. Función de monitoreo

El monitoreo según Jaúregui (2015) es un proceso por el cual una persona o equipo, denominado “monitor”, con determinadas capacidades, calidades y cualidades, coadyuva a que la gestión de otras personas o equipos, que se denomina “monitoreado”, mejore en el tratamiento, solución de dificultades y problemas.

El monitoreo del proceso educacional, sostiene Haddad (2010), es el proceso sistematizado de recolección de información y de análisis, para el seguimiento (acompañamiento) de un proceso de trabajo-aprendizaje. Es por tanto un proceso que, sobre la base de la problematización, va analizando cómo marcha el proceso educacional en correspondencia con los objetivos propuestos; ello nos permitirá garantizar la direccionalidad técnica del proceso hacia la situación deseada, introducir acciones educativas adicionales y obtener la información necesaria y útil para tomar las decisiones que correspondan. Se debe recordar que monitorear no es sinónimo de evaluar, aunque sin dudas son procesos que tienen muchos puntos en común.

En el Centro Educativo, se monitorea la gestión por el ejercicio de análisis periódico de actividades y tareas desarrolladas, a fin de establecer discrepancias mensurables en su ejecución real con las previsiones establecidas en los planes: Proyecto Educativo Institucional, Plan de Trabajo Anual, Proyecto curricular del Centro, Proyectos de Mejoramiento educativo o Proyectos de innovación para ayudar a tomar

decisiones y ejecutar acciones oportunas de rectificación de las deficiencias detectadas y reencaminar la Escuela a su mejora continua; como también reforzar en las que viene teniendo éxito en su diario quehacer.

En el ámbito administrativo el monitoreo corresponde a los profesionales de la administración de la educación (Órganos Intermedios y Sede Central del Ministerio de educación) y al director de la Institución Educativa como máxima autoridad y responsable de la gestión integral que muy puede monitorear las actividades significativas del Plan Anual de Trabajo y los Proyectos de mejoramiento educativo (PIN o PI)

Los resultados del monitoreo, permitirán fortalecer la capacidad de gestión del personal directivo de las Instituciones Educativas, respecto a la planeación, ejecución y retroalimentación de procesos; es consecuencia esperada del esfuerzo conjunto del monitor y de los directivos, ampliándose los márgenes de acción y las posibilidades de encontrar un mayor número de respuestas a las discrepancias detectadas.

El fortalecimiento institucional, producto del monitoreo, amplía las ventajas de la calidad de la oferta educativa y posibilita una mejor atención de las expectativas de padres y niños/as que acuden en busca de un buen servicio educativo público a cargo del Estado.

En lo que concierne a los objetivos del monitoreo, podemos mencionar que, si los resultados permiten el mejoramiento y optimización de la gestión educativa, lógicamente que ésta irá teniendo logros que son expresados en objetivos, tales como:

- a. Contribuir a la adecuada formación integral del educando y al desarrollo de sus potencialidades; (Ley 28044).
- b. Asegurar que el servicio educativo responda en calidad y eficiencia a las exigencias de la comunidad y a los intereses nacionales.

- c. Hacer que la gestión educativa influya en todos los actores educativos, los sensibilice, los involucre y sobre todo los comprometa para que orienten su quehacer hacia el logro de los objetivos organizacionales.
- d. Apoyar y estimular el trabajo del docente y su rol profesional y social.
- e. Potenciar las relaciones de los Centros y Programas Educativos entre sí y con la comunidad, promoviendo la mutua cooperación.

Respecto a los propósitos del monitoreo podemos mencionar que a través de ellas se pretende:

- a. Fortalecimiento de las habilidades de gestión del personal directivo en las organizaciones educativas, respecto al proceso descentralizador para que adquieran identidad.
- b. Incremento de los niveles de eficiencia y pertinencia de los procesos y procedimientos que se desarrollan en las Organizaciones Educativas.
- c. Mejora de la eficacia de los servicios educativos.

En lo que se refiere a los elementos del monitoreo podemos mencionar los siguientes

- a. **Acompañamiento:** Es el intercambio permanente de experiencias y conocimientos, que permitan identificar y encontrar soluciones adecuadas a las discrepancias de modo que el Centro Educativo alcance su misión y los objetivos propuestos en los planes específicos.
- b. **Asistencia:** Brinda ayuda a mérito de su experiencia sistematizada y mejor información con el fin de prevenir dificultades o resolver problemas de gestión que pueden presentarse individual o colectivamente en el funcionamiento del Centro Educativo.

- c. **Orientación:** Informa al monitoreo para que precise claramente su misión, además le alcanza ayudas más adecuadas a las discrepancias detectadas y puedan resolverse de acuerdo a los objetivos previstos en los planes del centro educativo.

A través del monitoreo se observan, estudian y analizan los hechos y fenómenos que se hacen presente en el desarrollo de un plan; se hacen constataciones documentales de los diferentes tipos de informes, documentos de trabajo, libros y otras publicaciones, así como de los diversos materiales educativos que se están produciendo; se observan, estudian y analizan los trabajos de campo; se hace un acompañamiento regular y permanente a las acciones que se ejecutan y un acompañamiento focalizado a los puntos críticos.

Por otro lado, en lo que respecta a las características del monitoreo, podemos mencionar:

Propósito: Fortalecer las habilidades de gestión de los directivos.

Enfoque: Resultados en términos de los objetivos de los planes del centro educativo, utilizando variables independientes de gestión preestablecidas.

Frecuencia: Periódica.

Fuente de información: Datos cuantitativos y cualitativos, informes de avances, observaciones estructuradas, entrevistas abiertas, etnografías de aspectos puntuales.

Monitor: Profesionales de los Órganos Intermedios, del Ministerio de Educación y el director de la Institución Educativa.

Los resultados del proceso de monitoreo pueden ser valoradas bajo dos criterios:

1. Inmediatos: ayuda a la toma de decisiones; facilita acciones concretas de mejora.

2. Mediatos: Ayuda a identificar las necesidades de asistencia técnica y actualización del personal. Reorienta la gestión en la Escuela.

2.1.6.3. Función de acompañamiento

Según el Manual de Supervisión Pedagógica, viene a ser la función pedagógica orientada a fortalecer el desempeño profesional docente por la vía de la asistencia técnica; se basa en el intercambio de experiencias entre el acompañante y el acompañado, sin distinción de niveles de superioridad ni jerarquía. Se requiere de interacción auténtica, creando relaciones horizontales, en un ambiente de interaprendizaje pedagógico, pertinente al entorno de la institución.

Este proceso de intercambio profesional, se produce a través del diálogo y a partir de la observación y el análisis del trabajo en aula; implica poseer la capacidad para compartir y la disposición para establecer compromisos que nos ayuden a crecer juntos generando emprendimientos sociales y culturales. Incluye algunas consultas a los estudiantes, y otros procedimientos vinculados a la investigación acción.

El acompañamiento como servicio está destinado a ofrecer asesoría planificada, continua, contextualizada, interactiva, respetuosa del saber adquirido por directores, personal jerárquico, especialistas, docentes y coordinadores de programas, para la mejora de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, del desempeño docente y de la gestión de la institución educativa.

El enfoque de la asistencia técnica está centrado en revalorar las prácticas pedagógicas del docente y que este proceso sea estimulante al posibilitar experiencias de éxito cotidianas que los animen y sostengan en su proceso de mejoramiento continuo.

El acompañamiento responde a las necesidades específicas identificadas, lo cual implica brindar de manera oportuna estrategias y contenidos diferenciados de acuerdo a los distintos programas y servicios

educativos, y siempre en procura de mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos evidenciados en sus resultados.

2.2. Logros de aprendizaje

Los logros de aprendizaje según como describe Navarro (2012) hasta la fecha sigue siendo vinculada con rendimiento académico, asunto que no es así porque existen diferencias sustanciales entre ambos términos. Mientras el primero de ellos, es decir los logros de aprendizaje es el nivel de desarrollo de capacidades y contenidos alcanzados por un alumno en un periodo de tiempo, el rendimiento académico, según este autor, la cuantificación o valoración que registra un estudiante según un criterio definido, es decir apela a situaciones fragmentadas de la realidad educativa.

Para García (2012) los logros de aprendizaje están concebidos como procesos, mientras que el rendimiento académico alude a producto, en ese sentido los logros de aprendizaje representan la naturaleza y concepción que se tiene de la educación actualmente, así tenemos por ejemplo el caso de los resultados de la evaluación censal, en el que la mayoría de los alumnos presentan dificultades, por ello se hace necesario que los estudiantes desarrollan actividades cognitivas relacionados a procesos de información, por lo que es necesario que se reoriente también el proceso evaluativo.

Siguiendo a Navarro (2012) el hecho de que se conciba los logros de aprendizaje como igual o similar a rendimiento académico trae consecuencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en razón de que el rendimiento solo queda determinado con el calificativo que se le asigna, mientras que los logros de aprendizaje tienen una connotación e interpretación más holística de la realidad educativa y del proceso pedagógico.

Para Sánchez (2012) los logros de aprendizaje tienen un sustento psicopedagógico muy integral, es decir alude a los procesos cognitivos

que realiza el alumno en función de una tarea específica. Por tanto, creemos conveniente señalar que el sistema educativo peruano viene implementando y realizando una reforma integral del sistema educativo con la finalidad de reorientar la educación de los hijos, por ello es que la participación de los padres es vital en este proceso.

Silva (2012) asume que los logros de aprendizaje tienen otro esquema o paradigma de concebir la educación, así por ejemplo el hecho de que el diseño curricular nacional sea un documento por competencias y capacidades, permite entender y explicar los logros de aprendizaje.

El concepto de logros de aprendizaje se encuentra, en la mayoría de los autores, bajo el término de rendimiento académico. Hay pequeñas diferencias, pero básicamente se refiere a lo mismo. Lo dice claramente Navarro (2003): “Pero, generalmente las diferencias de concepto sólo se explican por cuestiones semánticas, ya que generalmente, en los textos, la vida escolar y la experiencia docente, son utilizados como sinónimos” (p. 2).

Actualmente, es evidente que ambos conceptos están muy relacionados; pero, a veces, al constructo rendimiento académico se le da una conceptualización puramente numérica. Esta idea ha pasado al cajón de los olvidos, pues la dirección del mundo va por el logro de aprendizajes, capacidades, competencias, etc.

Para Pizarro (1998, p. 18) “El rendimiento académico es una medida de la capacidad de respuesta del individuo, que expresa, en forma estimativa, lo que una persona ha aprendido como resultado de un proceso de instrucción o formación. Es la capacidad de respuesta que tiene un individuo a estímulos objetivos y propósitos educativos previamente establecidos”.

Esta capacidad de respuesta está en razón de las competencias desarrolladas bajo la normativa del actual currículo nacional; es decir,

los logros de aprendizaje son estas competencias obtenidas y que le permiten al individuo responder asertivamente ante una situación problemática cualquiera que sea. Estas competencias no sólo se refieren al aspecto cognoscitivo, sino que involucran al conjunto de hábitos, destrezas, habilidades, actitudes, aspiraciones, ideales, intereses, inquietudes, realizaciones, etc., que el alumno debe adquirir. Es decir, el rendimiento escolar no sólo se refiere a la cantidad y calidad de conocimientos adquiridos por el alumno en la escuela, sino a todas las manifestaciones de su vida.

Factor fundamental en el proceso del logro de los aprendizajes es, indudablemente, la propia acción del estudiante en su relación constante con los elementos que le ayudarán a mejorar su aprendizaje y obtener los logros requeridos. Jiménez citado por Navarro (2003) dice en referencia a los logros de aprendizaje: “Es un nivel de conocimientos demostrado en un área o materia comparado con la norma de edad y nivel académico” (p. 2).

Concepto que sostiene una vez más el carácter cuantitativo de los logros de aprendizaje. El mismo que es pertinente para nuestra investigación que intenta obtener resultados medibles aún en una variable bastante compleja. Ya que debemos tener en cuenta las tendencias actuales, que buscan tener también, resultados de tipo cualitativo.

Para Touron (1984) “En términos educativos, el rendimiento es un resultado del aprendizaje, suscitado por la actividad educativa del profesor, y producido en el alumno, aunque es claro que no todo aprendizaje es producto de la acción docente” (p. 284).

Es pertinente acotar que el concepto está referido a la enseñanza universitaria, pero se adapta perfectamente a la educación secundaria. Cabe aclarar, asimismo, que el concepto responde, según nuestro parecer, a una filosofía tradicional que, de alguna manera, el autor intenta revertir en la segunda parte de la declaración.

En la bibliografía observamos que la mayor parte de las investigaciones toman del rendimiento académico dos tipos de medidas: las pruebas objetivas y las calificaciones del profesorado que son entre sí medidas complementarias ya que mientras que las notas recogen variables importantes referidas al individuo, a su contexto y a la interacción entre ambas, las pruebas objetivas miden el conocimiento adquirido sin considerar especialmente otras variables importantes, pero de una forma más objetiva.

En la actualidad, nos dice Arregui (2000): Hay un esfuerzo enorme de los países de nuestra región por evaluar de acuerdo a las metas de aprendizaje logradas en el sistema respectivo. Es importante destacar y celebrar que a lo largo del decenio pasado casi todos los países latinoamericanos han estado haciendo grandes esfuerzos para medir la calidad del aprendizaje escolar mediante sistemas de pruebas nacionales.

En muchos de ellos se realizaron incluso anteriormente algunas mediciones estandarizadas más o menos masivas, ya sea para evaluar el impacto de programas o proyectos o como parte de alguna investigación. Sin embargo, fue recién en la segunda mitad de los noventa que la mayoría de ellos, frecuentemente con apoyo de organismos internacionales, se decidió a aplicar diversas herramientas que le permitirían medir y evaluar sistemáticamente los 27 aprendizajes, con el objetivo de proveer información al sistema educativo y a la sociedad que podría servir como un insumo para tomar decisiones y mejorar los procesos educativos.

Como observamos, en las conceptualizaciones anteriores se incide en el concepto “rendimiento académico” que, para los objetivos de nuestra investigación, lo comprenderemos dentro de la variable “logros de aprendizaje”, la misma que, aunque tiene que ver con medición de resultados, abarca aspectos conductuales que no son fáciles de medir aunque sí observables. Para nuestra investigación

manejaremos el concepto de logros de aprendizaje expresada en el Diseño Curricular Nacional 2009, que nos dice de manera general los logros que debe cumplir el alumno al final del proceso, como: Se reconoce como persona con derecho a ser tratada con respeto; expresa con claridad sus sentimientos, ideas y experiencias; acepta y muestra actitudes de empatía y tolerancia; muestra sentimientos de pertenencia, seguridad y confianza; comparte con su familia y comunidad sus capacidades y conocimientos; conoce, aprecia y cuida su cuerpo; se identifica con su realidad natural y sociocultural; aprende a aprender (p.36).

2.2.1. Componente cognitivo

El componente cognitivo según sostiene Calero (2013) se refiere o comprende todos los procesos mentales que se gestan y desencadenan en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La parte cognitiva del aprendizaje obedece a procesos neuropsicológicos que engloban todo el conocimiento de estímulos y respuestas, así como la pertinencia de estos procesos que deben adecuarse a los objetivos curriculares.

Rojas (2014) manifiesta que la educación peruana ha priorizado de sobre manera el componente cognitivo, razón por la cual muchos de los problemas que se tiene sobre el aprendizaje recaen en este componente porque no se tiene el equilibrio ni la pertenencia para desarrollarlas en un sentido complementario, es decir en un aprendizaje se manifiestan o desarrollan simultáneamente todos los procesos considerados. En ese sentido manifestamos que los logros de aprendizaje tienen distinta acepción y orientación y en ningún caso se refiere al valora cuantificado del esfuerzo que se registra solo en la preponderancia del sistema educativo.

En relación al componente cognitivo es necesario abordar el término de aprendizaje significativo, porque en cierta medida, en la educación básica regular, la propuesta que viene implementando el

Ministerio de Educación se sustenta en esta propuesta, en ese sentido, podemos considerar lo señalado por Rivera (2004) cuando sostiene que:

El creador de la teoría del aprendizaje significativo es David Paul Ausubel. Uno de los conceptos fundamentales en el moderno constructivismo, la teoría en referencia, responde a la concepción cognitiva del aprendizaje, según la cual éste tiene lugar cuando las personas interactúan con su entorno tratando de dar sentido al mundo que perciben. Al proceso mediante el cual se construyen las representaciones personales significativas y que poseen sentido de un objeto, situación o representación de la realidad, se le conoce como aprendizaje. (p.1)

Como podemos apreciar el autor mencionado hace énfasis en la necesidad de que las personas deben interrelacionarse con el entorno y sus intereses, la misma que les permite construir e interiorizar conocimientos ligados a la parte afectiva, asignándoles el carácter significativo. En razón de esta afirmación, los profesores de aula que laboran en la educación básica regular de nuestro país, vienen implementando estrategias y métodos orientados a asignar el componente significativo al aprendizaje logrado por los alumnos, porque solo así se garantiza su utilidad práctica en la solución de problemas vivenciales.

2.2.2. Componente procedimental

Para Sánchez (2014) el componente procedimental se refiere al desarrollo de las habilidades y las destrezas que hace competente la ejecución de alguna actividad o tarea. Según este autor, el componente procedimental permite a los estudiantes desarrollar las habilidades de organización, ejecución y valoración de una tarea, por lo que es dependiente de los procesos cognitivos.

Salas (2014) afirma que el componente procedimental reviste importancia porque ejecuta la tarea ideada por el componente

cognitivo, es decir, permite que los estudiantes tengan la habilidad suficiente para desempeñarse eficientemente en la labor asignada.

Constituyen un conjunto de acciones que facilitan el logro de un fin propuesto. El estudiante será el actor principal en la realización de los procedimientos que demandan los contenidos, es decir, desarrollará su capacidad para “saber hacer”. En otras palabras, contemplan el conocimiento de cómo ejecutar acciones interiorizadas. Estos contenidos abarcan habilidades intelectuales, motrices, destrezas, estrategias y procesos que impliquen una secuencia de acciones. Los procedimientos aparecen en forma secuencial y sistemática. Requieren de reiteración de acciones que llevan a los estudiantes a dominar la técnica o habilidad. Se clasifican en: - Generales: son comunes a todas las áreas. - Procedimientos para la búsqueda de información. - Procedimientos para procesar la información obtenida.

2.2.3. Componente actitudinal

Está relacionada según Flores (2012) con la parte afectiva y volitiva del ser humano. Para la mayoría de los psicopedagogos el profesor de aula debe garantizar vincular los contenidos que los alumnos aprenden en clase con la utilidad práctica de estos contenidos, asignándoles así el carácter afectivo de los alumnos, asegurando así que pueden tener interés en lo que se aprende.

Calero (2013) al respecto manifiesta que el componente actitudinal predispone todos los demás componentes, porque se los alumnos y más aún los profesores de aula no reparan en atender esta necesidad, poco o nada se habrá llegado a aprovechar el recurso neuronal que tienen este componente. Por ello se hace necesario que la mayoría de los profesores consideren estrategias para promover que en una situación de aprendizaje los tres componentes se complementan.

Puede definirse como una disposición de ánimo en relación con determinadas cosas, personas, ideas o fenómenos. Es una tendencia a comportarse de manera constante y perseverante ante determinados hechos, situaciones, objetos o personas, como consecuencia de la valoración que hace cada quien de los fenómenos que lo afectan. Es también una manera de reaccionar o de situarse frente a los hechos, objetos, circunstancias y opiniones percibidas. Por ello las actitudes se manifiestan en sentido positivo, negativo o neutro, según el resultado de atracción, rechazo o indiferencia que los acontecimientos producen en el individuo. La actitud está condicionada por los valores que cada quien posee y puede ir cambiando a medida que tales valores evolucionan en su mente.

Es la cualidad de los hechos, objetos y opiniones, que los hace susceptibles de ser apreciados. Los valores cambian según las épocas, necesidades, modas y apreciaciones culturales. Tienen un carácter subjetivo, sin embargo, se concretan en las personas de manera relativa, pues las personas perciben los valores de distintas maneras. Los valores afectan a las personas, creando determinados tipos de conductas y orientando la cultura hacia determinadas características. Originan actitudes y se reflejan en las normas.

Se definen como patrones de conductas aceptados por los miembros de un grupo social. Se trata de expectativas compartidas que especifican el comportamiento que se considera adecuado o inadecuado en distintas situaciones. En cuanto a los contenidos actitudinales, éstos constituyen los valores, normas, creencias y actitudes conducentes al equilibrio personal y a la convivencia social. Como se pudo apreciar la actitud es considerada como una propiedad individual que define el comportamiento humano y se relaciona directamente con el ser, están relacionadas con la adquisición de conocimientos y con las experiencias que presenten modelos a partir de los cuales los estudiantes pueden reflexionar. El cambio de actitudes irá apareciendo gradualmente en función de los contenidos, las

experiencias significativas y la presencia de recursos didácticos y humanos que favorezcan la elaboración de nuevos conceptos. Es importante destacar que los tres tipos de contenidos tienen el mismo grado de importancia y deben abordarse en la acción docente de forma integrada.

Los conceptos guardan una estrecha relación con las actitudes y a la inversa. Un concepto puede ser aprendido de formas muy diversas en función de las actitudes con que se relacionen. Los conceptos para ser adquiridos necesitan de un procedimiento. Los procedimientos facilitan el aprendizaje de los conceptos y favorecen el desarrollo de actitudes. Las actitudes a su vez facilitan la selección de los procedimientos adecuados.

CAPÍTULO III: ESTUDIO EMPÍRICO

1. Presentación, análisis e interpretación de datos

Teniendo en cuenta que el enfoque utilizado en el desarrollo del trabajo de investigación es cuantitativo, se ha visto por conveniente hacer uso de herramientas y técnicas estadísticas, tanto a nivel descriptivo como inferencial, teniendo en cuenta el uso de estadígrafos estadísticos de resumen, las mismas que han permitido un análisis estadístico pertinente.

La presentación de los datos demandó el uso del paquete estadístico SPSS V22, para lo cual en primer lugar se ingresó los datos obtenidos en los instrumentos de medición, y en segundo lugar se realizó el procesamiento estadístico la misma que permitió contar con las tablas y las figuras que organizan los resultados, las mismas que presentan las siguientes características:

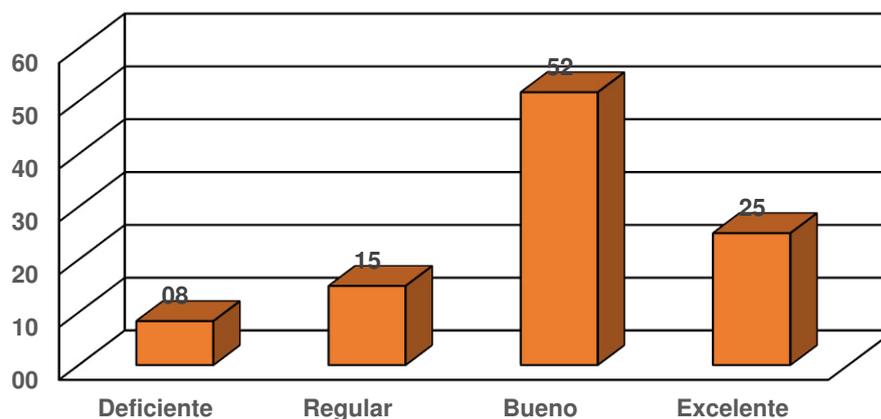
Tabla 2

Distribución de frecuencias sobre resultados de supervisión educativa, según opinión de docentes que laboran en las instituciones educativas del nivel secundario en el Distrito Jesús Nazareno-Ayacucho 2016.

Valores	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Deficiente	5	8,3
Regular	9	15,0
Bueno	31	51,7
Excelente	15	25,0
Total	60	100,0

Fuente: Cuestionario de opinión
Elaboración: Propia.

Figura 1
Distribución de frecuencias sobre resultados de supervisión educativa, según opinión de docentes que laboran en las instituciones educativas del nivel secundario en el Distrito Jesús Nazareno-Ayacucho 2016



INTERPRETACIÓN

La tabla 2 nos permite observar que el 51,7% (31) de docentes opinan que la supervisión educativa es buena, mientras que el 8,3% (5) sostiene que es deficiente. Se evidencia que la mayoría de los encuestados tienen una apreciación positiva hacia la supervisión educativa, esto debido a las experiencias que tiene respecto a esta estrategia.

Tabla 3

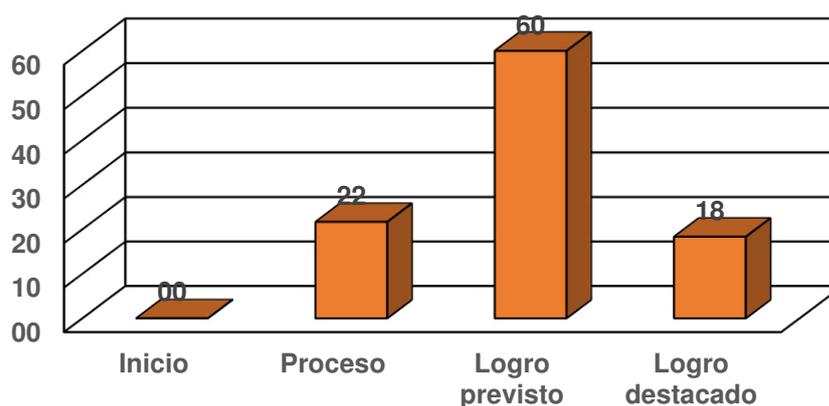
Distribución de frecuencias sobre resultados de logros de aprendizaje, según opinión de docentes que laboran en las instituciones educativas del nivel secundario en el Distrito Jesús Nazareno-Ayacucho 2016.

Valores	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Inicio	0	0,0
Proceso	13	21,7
Logro previsto	36	60,0
Logro destacado	11	18,3
Total	60	100,0

Fuente: Cuestionario de opinión

Elaboración: Propia.

Figura 2
Distribución de frecuencias sobre resultados de logros de aprendizaje, según opinión de docentes que laboran en las instituciones educativas del nivel secundario en el Distrito Jesús Nazareno-Ayacucho 2016



INTERPRETACIÓN

La tabla 3 nos permite observar que el 60,0% (36) de docentes opinan que los logros de aprendizaje alcanzado por los estudiantes se ubican en la valoración logro previsto, mientras que el 21,7% (13) consideran que es regular. Se evidencia que la mayoría de los encuestados considera que los estudiantes presentan un mejor desempeño académico, esto debido a que se viene trabajando convenientemente en el aula.

Tabla 4

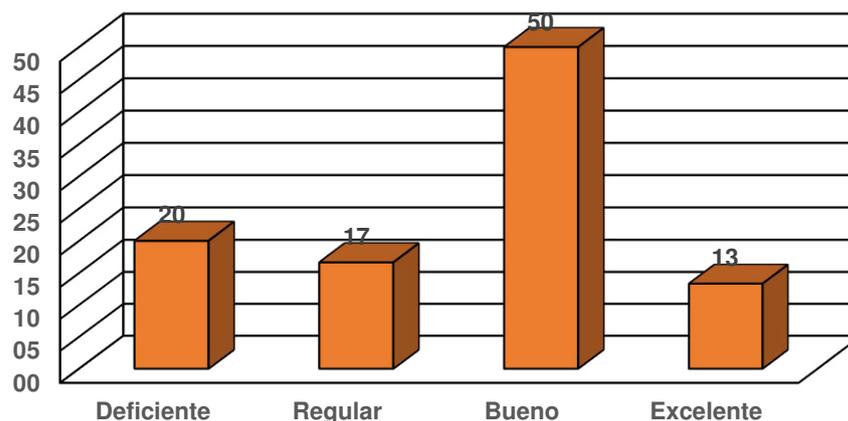
Distribución de frecuencias sobre resultados de la función control, según opinión de docentes que laboran en las instituciones educativas del nivel secundario en el Distrito Jesús Nazareno-Ayacucho 2016.

Valores	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Deficiente	12	20,0
Regular	10	16,7
Bueno	30	50,0
Excelente	8	13,3
Total	60	100,0

Fuente: Cuestionario de opinión

Elaboración: Propia.

Figura 3
Distribución de frecuencias sobre resultados de la función control, según opinión de docentes que laboran en las instituciones educativas del nivel secundario en el Distrito Jesús Nazareno-Ayacucho 2016



INTERPRETACIÓN

La tabla 4 nos permite observar que el 50,0% (30) de docentes opinan que la función control de la supervisión educativa es bueno, mientras que el 20,0% (12) consideran que es deficiente. La mayoría de los docentes consideran que la verificación e inspección de los documentos técnico pedagógicos con lo que los docentes deben contar es buena, evidenciándose una buena predisposición para esta función.

Tabla 5

Distribución de frecuencias sobre resultados de la función monitoreo, según opinión de docentes que laboran en las instituciones educativas del nivel secundario en el Distrito Jesús Nazareno-Ayacucho 2016.

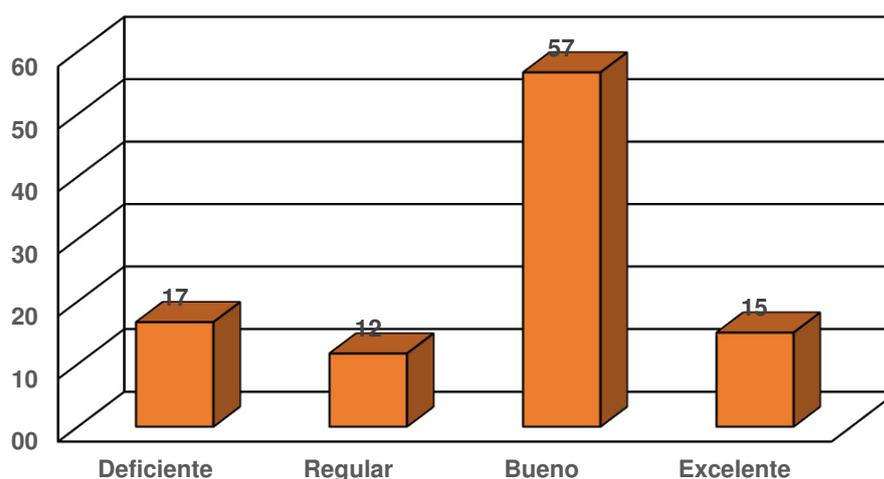
Valores	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Deficiente	10	16,7
Regular	7	11,7
Bueno	34	56,7
Excelente	9	15,0
Total	60	100,0

Fuente: Cuestionario de opinión

Elaboración: Propia.

Figura 4

Distribución de frecuencias sobre resultados de la función monitoreo, según opinión de docentes que laboran en las instituciones educativas del nivel secundario en el Distrito Jesús Nazareno-Ayacucho 2016



INTERPRETACIÓN

La tabla 5 nos permite observar que el 56,7% (34) de docentes opinan que el monitoreo pedagógico es bueno, mientras que el 16,7% (10) consideran que es deficiente. La mayoría de los docentes consideran que el apoyo que reciben para organizar y dirigir con mejor criterio didáctico las sesiones de aprendizaje es adecuado, por ello manifiestan su aceptación a este proceso metodológico.

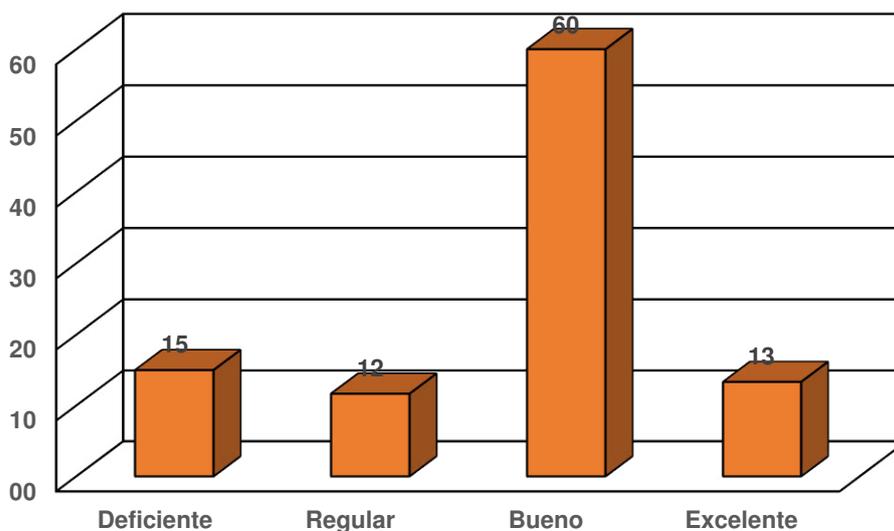
Tabla 6

Distribución de frecuencias sobre resultados de la función acompañamiento, según opinión de docentes que laboran en las instituciones educativas del nivel secundario en el Distrito Jesús Nazareno-Ayacucho 2016.

Valores	Frecuencia (fi)	Porcentaje (%)
Deficiente	9	15,0
Regular	7	11,7
Bueno	36	60,0
Excelente	8	13,3
Total	60	100,0

Fuente: Cuestionario de opinión
Elaboración: Propia.

Figura 5
Distribución de frecuencias sobre resultados de la función acompañamiento, según opinión de docentes que laboran en las instituciones educativas del nivel secundario en el Distrito Jesús Nazareno-Ayacucho 2016



INTERPRETACIÓN

La tabla 6 nos permite observar que el 60,0% (36 de docentes opinan que el asesoramiento pedagógico es bueno, mientras que el 15,0% (9) consideran que es deficiente. Es evidente que la mayoría de los docentes aceptan que el asesoramiento pedagógico es una estrategia adecuada ya que les permite desarrollar con mejor criterio didáctico las sesiones de aprendizaje.

2. Proceso de prueba de hipótesis

Para realizar el proceso de comprobación de hipótesis es necesario que se evalué si los datos configuran o no distribución normal, la misma que permitirá elegir un estadígrafo paramétrico o no paramétrico según sea el caso, por lo que como primer paso para el proceso de comprobación de las hipótesis se ha realizado la prueba de normalidad.

Tabla 7

Resultados de la prueba de normalidad para datos acopiados en los instrumentos que miden las variables supervisión educativa y logros de aprendizaje.

Variables/dimensiones	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Función_control	,307	60	,000
Función_monitoreo	,344	60	,000
Función_acompañamiento	,359	60	,000
Cognitivo	,339	60	,000
Procedimental	,331	60	,000
Actitudinal	,290	60	,000

Fuente: Cuestionario de opinión-2016

Elaboración: Propia.

INTERPRETACIÓN

La tabla 7 nos permite observar que para todos los casos el valor de la probabilidad (sig) es menor al nivel de significancia (α) = 0,05, por lo que podemos afirmar que los datos no configuran distribución normal, por lo tanto, corresponde utilizar un estadígrafo no paramétrico y al ser las variables del tipo ordinal se ha elegido la Rho de Spearman, que reúne las condiciones y exigencias investigativas y estadísticas por las razones expuestas.

2.1. Para la hipótesis general

Ha: La supervisión educativa se relaciona significativamente con los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Jesús Nazareno en el año 2015.

Ho: La supervisión educativa no se relaciona significativamente con los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Jesús Nazareno en el año 2015.

Tabla 8

Resultados del contraste entre las variables supervisión educativa y logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Jesús Nazareno en el año 2015.

Valores	LOGROS DE APRENDIZAJE				Total
	Proceso	Logro previsto	Logro destacado		
DEFICIENTE	fi	5	0	0	5
	%	8,3%	0,0%	0,0%	8,3%
REGULAR	fi	8	1	0	9
	%	13,3%	1,7%	0,0%	15,0%
BUENO	fi	0	23	8	31
	%	0,0%	38,3%	13,3%	51,7%
EXCELENTE	fi	0	12	3	15
	%	0,0%	20,0%	5,0%	25,0%
Total	fi	13	36	11	60
	%	21,7%	60,0%	18,3%	100,0%

Fuente: Cuestionario de opinión
Elaboración: Propia

INTERPRETACIÓN

La tabla 8 nos permite observar que el 38,3% (23) de docentes consideran como buena la supervisión educativa y en ese mismo porcentaje sostienen que los estudiantes respecto a los logros de aprendizaje se ubican en la valoración logro previsto, demostrándose

que esta estrategia didáctica es conveniente porque contribuye a mejorar el desempeño escolar.

Tabla 9

Resultados del cálculo de la correlación entre las variables supervisión educativa y logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Jesús Nazareno en el año 2015.

		Valores	Supervisión Educativa	Logros Aprendizaje
Rho de Spearman	Supervisión Educativa	Coefficiente de correlación	1,000	,613*
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	60	60
	Logros de aprendizaje	Coefficiente de correlación	,613*	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	60	60

Fuente: Cuestionario de opinión
Elaboración: Propia

INTERPRETACIÓN

La tabla 9 nos permite observar que el valor de $\rho = 0,613$ lo que significa que existe relación directa buena entre las variables contrastadas y al ser el $p = 0,000$ que resulta ser menor al nivel de significancia $\alpha = 0,05$, se asume la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, por tanto, podemos afirmar que, la supervisión educativa se relaciona significativamente con los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Jesús Nazareno en el año 2015.

2.2. Para la hipótesis específica 1

Ha: Existe relación significativa entre la supervisión pedagógica y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio.

Ho: No existe relación significativa entre la supervisión pedagógica y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio.

Tabla 10

Resultados del contraste entre la función de control y logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Jesús Nazareno en el año 2015.

Valores	LOGROS DE APRENDIZAJE				Total	
		Proceso	Logro previsto	Logro destacado		
FUNCIÓN CONTROL	Deficiente	fi	9	2	1	12
		%	15,0%	3,3%	1,7%	20,0%
	Regular	fi	4	5	1	10
		%	6,7%	8,3%	1,7%	16,7%
	Bueno	fi	0	21	9	30
		%	0,0%	35,0%	15,0%	50,0%
Excelente	fi	0	8	0	8	
	%	0,0%	13,3%	0,0%	13,3%	
Total	fi	13	36	11	60	
	%	21,7%	60,0%	18,3%	100,0%	

Fuente: Cuestionario de opinión

Elaboración: Propia

INTERPRETACIÓN

La tabla 10 nos permite observar que el 35,0% (21) de docentes consideran como buena la función control y en ese mismo porcentaje sostienen que los estudiantes respecto a los logros de aprendizaje se ubican en la valoración logro previsto, demostrándose que la verificación de los documentos técnico pedagógicos es conveniente.

Tabla 11

Resultados del cálculo de la correlación entre logros de aprendizaje y la función control de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Jesús Nazareno en el año 2015.

Valores		Función Control	Logros Aprendizaje
Rho de Spearman	Función control	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,491*
		N	,000
		60	60
	Logros de aprendizaje	Coeficiente de correlación	,491*
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	,000
		60	60

Fuente: Cuestionario de opinión
Elaboración: Propia

INTERPRETACIÓN

La tabla 11 nos permite observar que el valor de $\rho = 0,491$ lo que significa que existe relación directa moderada entre las variables contrastadas y al ser el $p = 0,000$ que resulta ser menor al nivel de significancia $\alpha = 0,05$, se asume la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, por tanto, podemos afirmar que, existe relación significativa entre la supervisión pedagógica y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio.

2.3. Para la hipótesis específica 2

Ha: Existe relación significativa entre el monitoreo pedagógico y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio.

Ho: No existe relación significativa entre el monitoreo pedagógico y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio.

Tabla 12

Resultados del contraste entre la función de monitoreo pedagógico y logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Jesús Nazareno en el año 2015.

Valores	LOGROS DE APRENDIZAJE			Total		
	Proceso	Logro previsto	Logro destacado			
FUNCIÓN MONITOREO	Deficiente	fi	9	1	0	10
		%	15,0%	1,7%	0,0%	16,7%
	Regular	fi	4	2	1	7
		%	6,7%	3,3%	1,7%	11,7%
	Bueno	fi	0	24	10	34
		%	0,0%	40,0%	16,7%	56,7%
Excelente	fi	0	9	0	9	
	%	0,0%	15,0%	0,0%	15,0%	
Total	fi	13	36	11	60	
	%	21,7%	60,0%	18,3%	100,0%	

Fuente: Cuestionario de opinión

Elaboración: Propia

INTERPRETACIÓN

La tabla 12 nos permite observar que el 40,0% (24) de docentes consideran como buena la función monitoreo pedagógico y en ese mismo porcentaje sostienen que los estudiantes respecto a los logros de aprendizaje se ubican en la valoración logro previsto, demostrándose que el apoyo técnico recibido en aula permite mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Tabla 13

Resultados del cálculo de la correlación entre logros de aprendizaje y la función monitoreo pedagógico de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Jesús Nazareno en el año 2015.

		Función		
		Monitoreo		Logros
		Pedagógico	Aprendizaje	
Rho de Spearman	Función	Coeficiente de correlación	1,000	,542*
	Monitoreo	Sig. (bilateral)	.	,000
Spearman	Pedagógico	N	60	60
	Logros de	Coeficiente de correlación	,542*	1,000
	aprendizaje	Sig. (bilateral)	,000	.
		N	60	60

Fuente: Cuestionario de opinión

Elaboración: Propia

INTERPRETACIÓN

La tabla 13 nos permite observar que el valor de $\rho = 0,542$ lo que significa que existe relación directa moderada entre las variables contrastadas y al ser el $p = 0,000$ que resulta ser menor al nivel de significancia $\alpha = 0,05$, se asume la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, por tanto, podemos afirmar que, existe relación significativa entre el monitoreo pedagógico y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio.

2.4. Para la hipótesis específica 3

Ha: Existe relación significativa entre el acompañamiento pedagógico y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio.

Ho: No existe relación significativa entre el acompañamiento pedagógico y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio.

Tabla 14

Resultados del contraste entre la función acompañamiento pedagógico y logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Jesús Nazareno en el año 2015.

Valores	LOGROS DE APRENDIZAJE			Total		
	Proceso	Logro previsto	Logro destacado			
FUNCIÓN ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO	Deficiente	fi	9	0	0	9
		%	15,0%	0,0%	0,0%	15,0%
Regular	fi	4	2	1	7	
	%	6,7%	3,3%	1,7%	11,7%	
Bueno	fi	0	29	7	36	
	%	0,0%	48,3%	11,7%	60,0%	
Excelente	fi	0	5	3	8	
	%	0,0%	8,3%	5,0%	13,3%	
Total	fi	13	36	11	60	
	%	21,7%	60,0%	18,3%	100,0%	

Fuente: Cuestionario de opinión
Elaboración: Propia

INTERPRETACIÓN

La tabla 14 nos permite observar que el 48,3% (29) de docentes consideran como buena la función acompañamiento pedagógico y en ese mismo porcentaje sostienen que los estudiantes respecto a los logros de aprendizaje se ubican en la valoración logro previsto,

demostrándose que el asesoramiento y apoyo técnico pedagógico en el aula es efectivo.

Tabla 15

Resultados del cálculo de la correlación entre logros de aprendizaje y la función asesoramiento pedagógico de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Jesús Nazareno en el año 2015.

Valores			Función	
			Asesoramiento Pedagógico	Logros Aprendizaje
Rho	Función	Coefficiente de correlación	1,000	,678*
de	Asesoramiento	Sig. (bilateral)	.	,000
Spearman	Pedagógico	N	60	60
	Logros de	Coefficiente de correlación	,678*	1,000
	aprendizaje	Sig. (bilateral)	,000	.
		N	60	60

Fuente: Cuestionario de opinión

Elaboración: Propia

INTERPRETACIÓN

La tabla 15 nos permite observar que el valor de rho = 0,678 lo que significa que existe relación directa buena entre las variables contrastadas y al ser el $p = 0,000$ que resulta ser menor al nivel de significancia $\alpha = 0,05$, se asume la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, por tanto, podemos afirmar que, Existe relación significativa entre el acompañamiento pedagógico y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio.

3. Discusión de los resultados

En primer lugar abordaremos críticamente el logro de los objetivos investigativos, en ese sentido podemos manifestar que el objetivo general, así como los objetivos específicos fueron formulados con el propósito de demostrar la relación que existe entre la supervisión educativa y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomados como muestra de estudio, por lo que la estructura de cada uno de ellos obedece y cumple con las exigencias investigativas, tales como la formulación de los objetivos específicos en base al cruce de las variables y sus dimensiones.

En base a los resultados obtenidos podemos afirmar que se logró cumplir con cada uno de los objetivos previstos, tal como lo demuestran el proceso de la comprobación de las hipótesis para cada caso.

En segundo lugar, en esta parte del informe debemos evaluar la validez interna del trabajo de investigación, en ese orden de ideas podemos manifestar que la validez interna según Pino (2014) se refiere al grado en que el estudio logra correlacionar los datos contrastados y según los resultados obtenidos podemos afirmar que existe correlación directa moderada y buena entre las variables de estudio. De esta forma, la validez interna es un mínimo básico sin el cual no se podría asegurar a ciencia cierta si las variables y las dimensiones se correlacionan entre sí, pero en esta parte es necesario precisar que los resultados obtenidos demuestran que algo tiene que ver la supervisión educativa con los logros de aprendizaje obtenidos por los estudiantes, pero que en ningún caso podemos afirmar que existen relaciones de causalidad.

Luego se realizó los contrastes entre variables y dimensiones para lo cual fue necesario utilizar un estadígrafo adecuado para el objetivo investigativo propuesto, y en base a la prueba de normalidad se pudo comprobar que los datos obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos no configuran distribución normal, por lo que se eligió un estadígrafo no paramétrico, correspondiendo la Rho de Spearman debido a que las variables son del tipo ordinal a nivel de su escala de medición.

En relación al método de investigación empleado debemos manifestar que la formulación del problema y los objetivos determinan un estudio no causal, es decir que se ha estudiado el evento tal y cual ocurren en la realidad sin existir de por medio manipulación de las variables, en la medida que el objetivo investigativo fue el de analizar la relación no causal existente entre las variables de estudio, al respecto es necesario mencionar a Barriga (2005) cuando sostiene que:

“... cabe establecer dos tipos de relaciones entre las variables. Una de ellas es la relación causal y la otra correlacional. La causalidad implica que A produce a B y que cuando ocurre A ocurre necesariamente B. La correlación en cambio, expresa una relación de covariación o de concomitancia en el sentido de cuando A varía, también varía B, o viceversa. No dice que A sea la causa de las variaciones de B, no expresa causalidad. Justamente la idea de correlación ha sido introducida en el campo de la investigación para eliminar la idea de causalidad”. (p. 190).

Como podemos apreciar el estudio investigativo desarrollado solo tiene la intención de medir la covariación entre las variables, razón por la cual se ha utilizado un estadígrafo que justamente mide la correlación, asegurando así su consistencia.

En lo que concierne a la muestra, debemos manifestar que la representatividad está garantizada en la medida que se ha considerado una muestra de tipo censal, es decir todas las unidades de estudio que conforman la población también conforman la muestra, evitando así el error de medición.

Los instrumentos de medición fueron elaborados en base a la matriz de Operacionalización de las variables, por lo que cada ítem corresponde a un indicador registrado en este documento. La validez del instrumento que según Hernández y Otros (2014) viene a ser la propiedad que tiene el instrumento para lograr sus objetivos, fue evaluada a través del cálculo del modelo estadístico ítem total y también se recurrió al uso de la técnica denominada Juicio de Expertos, para lo cual se solicitó el apoyo de tres profesionales que ostentan el grado de Doctor y Magíster en Ciencias de la Educación, quienes a través de la evaluación del instrumento proporcionado, asignaron porcentajes que garantizan la validez de nuestro instrumento.

Para la evaluación de la confiabilidad de los instrumentos se realizó una prueba piloto a 30 unidades de estudio, cuyos resultados permitieron calcular el Apha de Cronbach, resultando el valor de 0.845, la misma que se ubica en la valoración “muy confiable”, garantizando así la científicidad del estudio.

Otro aspecto esencial en la discusión de resultados viene a ser la evaluación de la validez externa, que según Pino (2014) se refiere a la extensión y forma en que los resultados de un experimento pueden ser generalizados a diferentes sujetos, poblaciones, lugares, experimentadores, etc. En este sentido podemos asegurar que la generalización de los resultados depende de muchos factores, entre ellos está el asegurar que la muestra sea representativa, por lo que en nuestro estudio se ha cumplido debido a que la muestra es del tipo censal.

Respecto al contraste de los resultados obtenidos en el trabajo de investigación en comparación con los antecedentes de estudio y el marco teórico, debemos señalar que esta parte del informe se registró de la siguiente manera:

La tabla 8 nos permite observar que el valor de $\rho = 0,613$ lo que significa que existe relación directa buena entre las variables contrastadas y al ser el $p = 0,000$ que resulta ser menor al nivel de significancia $\alpha = 0,05$, se asume la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, por tanto, podemos afirmar que, la supervisión educativa se relaciona significativamente con los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Jesús Nazareno en el año 2015, corroborando los resultados obtenidos por Sánchez (2015) quien en su tesis titulado: “Influencia de la supervisión educativa sobre el rendimiento académico de los estudiantes del Liceo “Emiliano Zapata” del Estado de Michoacán, México, afirma que, el trabajo que se realiza en el proceso de la supervisión condiciona favorablemente el trabajo docente, lo que permite un mejor desenvolvimiento en trabajo en aula y por tanto asegura un mejor desempeño escolar de los estudiantes. A su vez lo señalado tiene fundamento teórico en la medida que según Calero (2010) la supervisión educativa está centrada en el mejoramiento

continuo de los procesos de aprendizaje, el desempeño profesional de los docentes, y el ofrecimiento de la oportuna y consistente información, para una acertada toma de decisiones.

Efectivamente como podemos apreciar, los resultados demuestran que existe relación directa buena entre las variables, lo que significa que a mayor puntaje en la variable supervisión educativa le corresponden mayores puntajes en la variable logros de aprendizaje, por lo que podemos inferir que los programas que viene implementando el Ministerio de Educación, tales como la Jornada Escolar Completa, el programa Semáforo Escuela, que tienen el componente de supervisión educativa, vienen desarrollando las competencias y capacidades del docente, la misma que se ve reflejada en los aprendizajes alcanzados por los estudiantes.

La tabla 10 nos permite observar que el valor de $\rho = 0,491$ lo que significa que existe relación directa moderada entre las variables contrastadas y al ser el $p = 0,000$ que resulta ser menor al nivel de significancia $\alpha = 0,05$, se asume la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, por tanto, podemos afirmar que, existe relación significativa entre la supervisión pedagógica y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio, confirmando los resultados obtenidos por Olivera (2015) quien en su tesis titulado: "Relación de la supervisión educativa y el nivel de aprendizaje de los estudiantes del Bachillerato "Simón Bolívar" del Estado de Lara, Venezuela", afirma que, la mayoría de los docentes encuestados sostienen que la supervisión educativa recibida en los últimos años ha sido efectiva, razón por la cual los estudiantes han alcanzado y superado las expectativas a nivel de los logros de aprendizaje, demostrándose que esta estrategia es efectiva. De la misma manera estas afirmaciones encuentran sustento teórico en la propuesta del Ministerio de Educación, que en el artículo 2º del DS N° 50-82-ED señala que: "El servicio de Supervisión Educativa está destinado al mejoramiento de la calidad y eficiencia de la educación mediante el asesoramiento, la promoción y la evaluación del proceso educativo y de su administración. Se ofrece en forma permanente y organizada conformando un sistema". (p. 99). Como podemos apreciar en las instituciones

educativas tomadas como área de estudio, la forma de cómo se vienen desarrollando la supervisión pedagógica responde necesariamente a un propósito formativo y no así represivo por lo que existe predisposición por parte de los docentes a contar con todos los documentos técnico pedagógicos que todo docente debe tener para hacer efectivo el trabajo en aula.

La tabla 12 nos permite observar que el valor de $\rho = 0,542$ lo que significa que existe relación directa moderada entre las variables contrastadas y al ser el $p = 0,000$ que resulta ser menor al nivel de significancia $\alpha = 0,05$, se asume la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, por tanto, podemos afirmar que, existe relación significativa entre el monitoreo pedagógico y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio, confirmando los resultados obtenidos por Soldevilla (2015) quien en su tesis titulada: “Relación de la supervisión educativa y el rendimiento académico en la Institución Educativa “Juan Arona” de Quito, Ecuador”, afirma que, existe relación directa y significativa entre la supervisión educativa y el rendimiento académico, en la medida que el valor de $\rho = 0,845$, lo que significa que la intensidad de asociación es fuerte, lo que significa que a mayores puntajes en la variable supervisión educativa le corresponde mayores puntajes en la variable rendimiento académico. Asimismo esta afirmación tiene sustento teórico en la propuesta de Haddad (2010) cuando sostiene que el monitoreo pedagógico es un proceso que, sobre la base de la problematización, va analizando cómo marcha el proceso educacional en correspondencia con los objetivos propuestos; ello nos permitirá garantizar la direccionalidad técnica del proceso hacia la situación deseada, introducir acciones educativas adicionales y obtener la información necesaria y útil para tomar las decisiones que correspondan. En ese sentido podemos sostener que el acompañamiento pedagógico que reciben los docentes en el aula, es positivo en la medida que favorece sustancialmente el desarrollo de las capacidades profesionales de los docentes quienes consideran que esta dimensión de la supervisión educativa es efectiva porque permite contar con otro colega que lo asesora y apoya en la organización y desarrollo de las sesiones de aprendizaje, las que al contar con un criterio

técnico didáctico logra los propósitos deseados, reflejándose en un mejor desempeño académico de los estudiantes.

La tabla 14 nos permite observar que el valor de $\rho = 0,678$ lo que significa que existe relación directa buena entre las variables contrastadas y al ser el $p = 0,000$ que resulta ser menor al nivel de significancia $\alpha = 0,05$, se asume la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, por tanto, podemos afirmar que, Existe relación significativa entre el acompañamiento pedagógico y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio, confirmando los resultados obtenidos por Candriotti (2014) quien en su tesis titulada: “Supervisión educativa y sus efectos en el nivel de aprendizaje de los estudiantes de la escuela “San Francisco de Padua”, afirma que, la supervisión educativa resulta ser efectiva en la medida que se ha registrado mejores calificaciones en los estudiantes después de la intervención, esto debido a que la organización y ejecución de las sesiones de aprendizaje resultaron ser más interesantes, captando así el interés y la atención de los estudiantes. De la misma manera esta afirmación tiene sustento teórico en la propuesta del Ministerio de Educación, específicamente en el documento denominado “Manual de Supervisión Pedagógica” en el que se afirma que el proceso de acompañamiento se caracteriza por el intercambio profesional, se produce a través del diálogo y a partir de la observación y el análisis del trabajo en aula; implica poseer la capacidad para compartir y la disposición para establecer compromisos que nos ayuden a crecer juntos generando emprendimientos sociales y culturales. Incluye algunas consultas a los estudiantes, y otros procedimientos vinculados a la investigación acción. Efectivamente podemos sostener que el acompañamiento que reciben los docentes en el desarrollo de las actividades en aula es adecuado debido a que cuentan con el asesoramiento técnico de profesionales que, en base a una comunicación asertiva y empática, contribuyen a mejorar los procesos didácticos, favoreciendo un mejor desempeño docente que redundará considerablemente en los logros de aprendizaje de los estudiantes.

CONCLUSIONES

1. Existen suficientes argumentos investigativos y estadísticos para afirmar que, la supervisión educativa se relaciona significativamente con los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Jesús Nazareno en el año 2015, lo que significa que esta estrategia metodológica favorece el desarrollo de las capacidades personales y profesionales, asegurando que el trabajo docente en aula sea efectiva. ($\rho = 0,613$; $p = 0,000$; tabla 11).
2. Existen suficientes argumentos investigativos y estadísticos para afirmar que, la supervisión pedagógica se relaciona significativamente con los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio, lo que significa que la verificación e inspección de los documentos técnico pedagógicos con el que debe contar el profesor de aula, favorece sustancialmente el proceso de enseñanza y aprendizaje, la misma que se refleja en el logro de aprendizajes de los estudiantes. ($\rho = 0,491$; $p = 0,000$; tabla 13).
3. Existen suficientes argumentos investigativos y estadísticos para afirmar que, el monitoreo pedagógico se relaciona significativamente con los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio, lo que significa que el apoyo y asesoramiento recibido por el docente permite asignarle significatividad al proceso educativo,

favoreciendo el desarrollo de sus capacidades personales y profesionales, reflejándose en un mejor desempeño docente. ($\rho = 0,542$; $p = 0,000$; tabla 15).

4. Existen suficientes argumentos investigativos y estadísticos para afirmar que, el acompañamiento pedagógico se relaciona significativamente con los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio, lo que significa que la interacción entre el docente y el supervisor permite un mejor desempeño en el aula, debido a que se organizan y dirigen colaborativamente las sesiones de aprendizaje, resultados ser efectivas, contribuyendo así a que los estudiantes logren aprender significativamente. ($\rho = 0,678$; $p = 0,000$; tabla 17).
5. La supervisión educativa es un componente esencial dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, que tiene la finalidad de acompañar, monitorear y controlar la organización, ejecución y evaluación del proceso educativo, por lo que su eficacia redundará favorablemente en el logro de aprendizajes de los estudiantes.
6. La función de control permite sistematizar con criterio didáctico, los documentos técnico pedagógicos que utiliza el profesor de aula, la misma que garantiza la sistematicidad del proceso de enseñanza y aprendizaje y procura un mejor desempeño docente, favoreciendo considerablemente los logros de aprendizaje de los estudiantes.
7. La función de monitoreo proporciona elementos didácticos que efectiviza el proceso de enseñanza y aprendizaje, en la medida que el docente cuenta con asesoría personalizada que le permite organizar sistemáticamente la sesión de aprendizaje, garantizando así el logro de aprendizajes.
8. La función de acompañamiento permite el desarrollo adecuado de las competencias y capacidades relacionadas con el desempeño docente, permitiendo una organización sistemática del proceso de enseñanza y aprendizaje, debido a que el profesor de aula cuenta con otro profesional que lo apoya y acompaña permanentemente.

9. El desarrollo del componente cognoscitivo, procedimental y actitudinal se ve favorecido a través de los componentes de la supervisión educativa, en la medida que se garantiza una organización sistemática y científica del proceso de enseñanza y aprendizaje, porque se promueve y asegura el desarrollo de las competencias profesionales de los profesores de aula.
10. Los logros de aprendizaje están representados por el nivel de aprovechamiento escolar alcanzado por los estudiantes en los componentes cognitivo, procedimental y actitudinal, reflejado en el desarrollo de las capacidades y competencias que, permite a los estudiantes desempeñarse con solvencia e idoneidad en contextos sociales diversos.

RECOMENDACIONES

1. A los funcionarios del Ministerio de Educación de Educación que tienen la responsabilidad de implementar la supervisión educativa, sistematizar las experiencias exitosas a fin de replicarlos en otras instituciones en las que aún persiste prejuicios y estereotipos relacionados con la supervisión educativa.
2. A los especialistas de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, generar espacios de diálogo con los docentes que no están comprendidos en los programas que viene implementando el Ministerio de Educación, con la intención de sensibilizarlos acerca de las ventajas que ofrece la supervisión educativa respecto al desarrollo de las capacidades personales y profesionales.
3. A los especialistas de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huamanga, promover la realización de talleres de capacitación sobre las ventajas pedagógicas que ofrece la supervisión educativa, que si bien es cierto tiene carácter normativo y taxativo, es necesario incorporarlo al proceso educativo como un recurso didáctico que contribuye a mejorar el desempeño del docente.
4. A los docentes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio, incorporar los procesos de la supervisión educativa como práctica institucional, en la medida que favorece sustancialmente el desarrollo de las

capacidades personales y profesionales de los docentes, la misma que se ve reflejada en un mejor desempeño académico de los estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, S. (2013). *Calidad educativa en el Perú*. Retos y perspectivas. Lima, Perú: San Marcos.
- Arregui, F. (2000). *Logros de aprendizaje y propuestas curriculares*. Lima, Perú: UNFV.
- Balbuena, S. (2014). *Supervisión educativa y desempeño docente*. Barcelona, España: Graos.
- Bardales, S. (2012). *Investigación científica*. Lima, Perú: San Marcos.
- Barriga, Carlos. (2005). *Investigación educacional A*. Lima, Perú: San Marcos.
- Basset, J. (1966). *Control y supervisión de los procesos pedagógicos*. Madrid, España: Graos.
- Burton, A. (2012). *Supervisión educativa y desempeño escolar*. Madrid, España: Graos.
- Cabanillas, G. (2014). *Investigación pedagógica*. Lima, Perú: San Marcos.
- Calero, M. (2010). *Administración educativa*. Lima, Perú: San Marcos.
- Calero, M. (2013). *Gestión educativa*. Lima, Perú: San Marcos.
- Candriotti, H. (2014). *Supervisión educativa y sus efectos en el nivel de aprendizaje de los estudiantes de la escuela "San Francisco de Padua" en la provincia de Mendoza, Argentina*. Tesis inédita presentada a la Universidad de Mendoza, Argentina para obtener el grado académico de Doctor en Ciencias de la Educación.
- Carrasco, S. (2012). *Metodología de la investigación*. Lima, Perú: San Marcos.
- Chacón, H. (1969). *Supervisión educativa y gestión curricular*. Lima, Perú: Norte.
- Correa, A. (2015). *Efectos de la supervisión educativa en los logros de aprendizaje de los estudiantes de la IEP "José Olaya" de Caraz, Ancash*. Tesis

inédita presentada a la Universidad César Vallejo de Trujillo, Perú para obtener el grado académico de Magíster en Gestión Educativa.

Ministerio de Educación (2003). *Ley General de Educación N° 28044*. Lima, Perú: MED.

Ministerio de Educación (1982). *Decreto Supremo N° 50-MNEDU-Supervisión Educativa*. Lima, Perú: MED.

Ministerio de Educación (2009). *Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular*. Lima, Perú: MED

Dirección Regional de Educación de Ayacucho. (2015). *Informe de resultados de la evaluación censal a nivel regional*. Ayacucho, Perú: DREA.

Dueñas, A. (2012). *Monitoreo pedagógico. Problemas y posibilidades*. Lima, Perú: San Marcos.

Evans, R. (1969). *Gestión educativa y procesos de control pedagógico*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Fernández, H. (2016). *Diagnóstico del desempeño académico de estudiantes en el Perú*. Lima, Perú: San Marcos.

Flores, D. (2012). *Desarrollo cognitivo y logros de aprendizaje*. Arequipa, Perú: Ed. Capezco.

García, F. (2012). *Supervisión pedagógica y calidad educativa*. Lima, Perú: San Marcos.

Gonzales, P. (2014). *Programas de acompañamiento y calidad de los procesos educativos*. Lima, Perú: San Marcos.

Guillén, G. (2012). *Supervisión educativa. Herramienta metodológica*. Lima, Perú: UNFV.

Haddad, G. (2010). *Evaluación y desempeño docente*. Ciudad de México, México: Mc Graw Hill.

- Hernández; R. y Otros (2015). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México, México: Mc Graw Hill.
- Inga, M. (14 de noviembre de 2008). *Investigación del papel de la memoria operativa, la inferencia y la competencia gramatical en la comprensión lectora*. Obtenido de Revista de Investigación UNMSM: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_educativa/2008_n22/a09v12n22.pdf
- Jaúregui, H. (2015). *Monitoreo pedagógico y los procesos didácticos*. Lima, Perú: San Marcos.
- Lastarria, G. (2008). *Supervisión educativa y procesos de aprendizaje*. Santiago de Chile, Chile: Trillas.
- Malpica, J. (2013). *Gestión y administración educativa*. Lima, Perú: San Marcos.
- Ministerio de Educación (2012). *Manuel de Supervisión Educativa*. Lima, Perú: MED.
- Navarro, O. (2012). *Rendimiento escolar, mitos y perspectivas*. Lima, Perú: San Marcos.
- Navarro, R. (2003). *Capacidades y competencias escolares*. Lima, Perú: San Marcos.
- Olarte, S. (2010). *Supervisión educativa. Alcances pedagógicos*. Lima, Perú: San Marcos.
- Olivera, H. (2015). *Relación de la supervisión educativa y el nivel de aprendizaje de los estudiantes del Bachillerato "Simón Bolívar" del Estado de Lara, Venezuela*. Tesis inédita presentada a la Universidad de Caracas, Venezuela para obtener el grado académico de Doctor en Ciencias de la Educación.
- Orellana, H. (2014). *Competencias y procesos de acompañamiento pedagógico*. Lima, Perú: San Marcos.

- Palomino, L. (2014). *La supervisión educativa y su relación con el rendimiento escolar en la IEP "Alfonso Ugarte" de Tarata, Tacna*. Tesis inédita presentada a la Universidad Jorge Basadre Grohman de Tacna para obtener el grado académico de Magíster en Administración de la Educación.
- Perlacios O. (2014). *Gestión y calidad educativa. Retos y perspectivas*. Lima, Perú: San Marcos.
- Pino, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Lima, Perú: San Marcos.
- Pizarro, H. (1998). *Rendimiento académico y los procesos didácticos*. Lima, Perú: San Marcos.
- Rivera, J. (10 de junio de 2004). *El aprendizaje significativo y la evaluación de los aprendizajes*. Obtenido de Revista de Investigación UNMSM: [file:///C:/Users/ASUS/Downloads/document%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/ASUS/Downloads/document%20(1).pdf)
- Rojas, H. (2014). *Realidad del sistema de la educación básica en el Perú*. Lima, Perú: San Marcos.
- Salas, F. (2014). *Aprendizaje significativo y estrategias metodológicas*. Lima, Perú: San Marcos.
- Salazar, H. (2015). *Supervisión educativa y su importancia en la mejora de los aprendizajes en la IEP "Manuel Odría" de Azángaro, Puno*. Tesis inédita presentada a la Universidad del Altiplano Puno, Perú, para obtener el grado académico de Magíster en Gestión educativa.
- Sánchez, A. (2015). *Influencia de la supervisión educativa sobre el rendimiento académico de los estudiantes del Liceo "Emiliano Zapata" del Estado de Michoacán, México*. Tesis inédita presentada a la Universidad de Puebla, México para obtener el grado académico de Doctor en Ciencias pedagógicas.
- Sánchez, D. (2014). *Retos y perspectivas en la calidad educativa en el Perú*. Lima, Perú: San Marcos.

- Sánchez, R. (2012). *Logros de aprendizaje y calidad educativa*. Lima, Perú: San Marcos.
- Silva, P. (2012). *Competencias y capacidades en la reforma educativa en el Perú*. Lima, Perú: San Marcos.
- Soldevilla, D. (2015). *Relación de la supervisión educativa y el rendimiento académico en la Institución Educativa "Juan Arona" de Quito, Ecuador*". Tesis inédita presentada a la Universidad de Quito, Ecuador para obtener el grado académico de Doctor en Ciencias de la Educación
- Touron, G. (1984). *Desempeño docente y calidad educativa*. Trujillo, Perú: Ed. Norte.
- Unidad de Medición de la Calidad Educativa (2015). *Informe de evaluación nacional censal*. Lima, Perú: MED.
- Vargas, L. (2012). *Rendimiento escolar. Perspectivas y resultados*. Lima, Perú: San Marcos.

ANEXOS

Anexo A: Matriz de problematización

“SUPERVISIÓN EDUCATIVA Y LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL SECUNDARIO DEL DISTRITO “JESÚS NAZARENO” DE AYACUCHO – 2013”

PROBLEMA	VARIABLE	SUB VARIABLES	INSTRUMENTOS DE COLECTA	CATEGORIA DE ANÁLISIS
¿Cómo la supervisión educativa se relaciona con los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Jesús Nazareno en el año 2015?	Supervisión educativa	Función de control	Cuestionario	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se cuenta con documentos técnico pedagógicos. ✚ Se cuenta con documentos de gestión institucional.
		Función de monitoreo	Cuestionario	<ul style="list-style-type: none"> ✚ El avance curricular corresponde a lo programado. ✚ Los indicadores considerados en la planificación corresponden al tiempo
		Función de acompañamiento	Cuestionario	<ul style="list-style-type: none"> ✚ El asesoramiento técnico es efectivo. ✚ El apoyo a los profesores es adecuado. ✚ Los recursos en el asesoramiento son adecuados.
	Logros de aprendizaje	Cognitivo	Cuestionario	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los estudiantes interiorizan los contenidos programados. ✚ Los conocimientos están contextualizados.
		Procedimental	Cuestionario	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Dominio de la comprensión de lectura. ✚ Dominio en operaciones matemáticas. ✚ Dominio de contenidos en ciencia, tecnología y ambiente.
		Actitudinal	Cuestionario	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Práctica de valores. <ul style="list-style-type: none"> ○ Respeto ○ Solidaridad. ○ Tolerancia

Anexo B: Cuadro de consistencia

TÍTULO: SUPERVISIÓN EDUCATIVA Y LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL SECUNDARIO DEL DISTRITO “JESÚS NAZARENO” DE AYACUCHO – 2013

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>General:</p> <p>¿Cómo la supervisión educativa se relaciona con los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Jesús Nazareno en el año 2015?</p> <p>Específicos:</p> <p>¿Qué relación existe entre la función de control y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio?</p> <p>¿Qué relación existe entre la función de monitoreo y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio?</p> <p>¿Qué relación existe entre la función de acompañamiento y los logros de aprendizaje</p>	<p>General:</p> <p>Analizar la relación entre la supervisión educativa y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Jesús Nazareno en el año 2015.</p> <p>Específicos:</p> <p>Determinar la relación entre la función de control y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio.</p> <p>Determinar la relación entre la función de monitoreo y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio.</p> <p>Determinar la relación entre la función de acompañamiento y los logros de aprendizaje de los</p>	<p>General:</p> <p>La supervisión educativa se relaciona significativamente con los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito de Jesús Nazareno en el año 2015.</p> <p>Específicas:</p> <p>Existe relación significativa entre la función de control y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio.</p> <p>Existe relación significativa entre la función de monitoreo pedagógico y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio.</p> <p>Existe relación significativa entre la función de</p>	<p>Variable 1: Supervisión educativa.</p> <p>DIMENSIONES: ✓ Función control. ✓ Función monitoreo. ✓ Función acompañamiento</p> <p>Variable 2: Logros de aprendizaje</p> <p>DIMENSIONES: Cognitivo Procedimental Afectivo</p>	<p>Tipo de investigación: No experimental</p> <p>Nivel de investigación: Relacional</p> <p>Método de investigación: Cuantitativo</p> <p>Diseño de investigación: Descriptivo correlacional</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD M --> Ox M --> Oy Ox --- R Oy --- R </pre> </div> <p>Población 60 docentes de las instituciones educativas del nivel secundario del distrito Jesús Nazareno: “Señor de los Milagros” y “Villa San Cristóbal”.</p> <p>Muestra: No probabilística del tipo censal.</p> <p>Técnicas e instrumentos Encuesta Cuestionario</p>

de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio?	estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio.	acompañamiento pedagógico y los logros de aprendizaje de los estudiantes de las instituciones educativas tomadas como área de estudio.		Análisis e interpretación de datos Tablas Gráficos Estadígrafos de correlación
--	---	--	--	---

ANEXO C: Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	VALORACIÓN
Supervisión educativa	Proceso intencionado y sistemático de carácter técnico, de orientación y asesoramiento, instituido para optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje, centrada en el mejoramiento continuo de los procesos de aprendizaje, el desempeño profesional de los docentes, y el ofrecimiento de la oportuna y consistente información, para una acertada toma de decisiones considerando tres funciones esenciales: control, monitoreo y acompañamiento. (Vargas, 2012, p. 157)	La supervisión pedagógica será valorada a través del promedio de los puntajes obtenidos en el cuestionario aplicado a los docentes tomados como muestra de estudio, las mismas que considera ítems para las funciones: control, monitoreo y acompañamiento.	Función de control	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Se cuenta con documentos técnico pedagógicos. ✚ Se cuenta con documentos de gestión institucional. 	1-4 4-8	Ordinal: Excelente Bueno Regular Deficiente
			Función de monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> ✚ El avance curricular corresponde a lo programado. ✚ Los indicadores considerados en la planificación corresponden al tiempo 	8-12 12-16	
			Función de acompañamiento	<ul style="list-style-type: none"> ✚ El asesoramiento técnico es efectivo. ✚ El apoyo a los profesores es adecuado. ✚ Los recursos en el asesoramiento son adecuados. 	16-20 20-24 24-28	
Logros de aprendizaje	Resultados obtenidos por los estudiantes en función al logro de los objetivos curriculares traducidos en valoraciones cuantitativas y cualitativas comprendidas en las dimensiones: nivel cognitivo, procedimental y actitudinal. (Dueñas, 2012, p. 57).	El logro de aprendizajes obtenidos por los estudiantes será valorada a través de una encuesta aplicada a los docentes de aula, tomados como muestra de estudio.	Cognitivo	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Los estudiantes interiorizan los contenidos programados. ✚ Los conocimientos están contextualizados. 	1-4 4-8	Ordinal: Logro destacado Logro previsto Proceso Inicio
			Procedimental	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Dominio de la comprensión de lectura. ✚ Dominio en operaciones matemáticas. ✚ Dominio de contenidos en ciencia, tecnología y ambiente. 	8-12 12-16 16-20	
			Actitudinal	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Práctica de valores. <ul style="list-style-type: none"> ○ Respeto ○ Solidaridad. ○ Tolerancia 	20-24	

Anexo D: Instrumentos de recolección de datos



ESCUELA DE POSGRADO

CUESTIONARIO – SUPERVISIÓN EDUCATIVA

Instrucciones: Estimado docente estamos realizando un estudio investigativo sobre la supervisión educativa y los logros de aprendizaje para lo cual te pedimos tengas a bien responder el siguiente cuestionario. Te recordamos que la información obtenida solo tiene validez para efectos investigativos. Muchas gracias.

CRITERIOS	VALORACIÓN			
	1 Totalmente en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 De acuerdo	4 Totalmente de acuerdo
DIMENSIÓN I: FUNCIÓN CONTROL				
1. Cuenta con la programación curricular anual convenientemente alineado a la propuesta pedagógica de la institución.				
2. La programación curricular anual reúne las condiciones técnico pedagógico exigido en los documentos normativos.				
3. Las unidades de aprendizaje organizan las competencias, capacidades y contenidos en base a las necesidades, expectativas y demandas de los estudiantes.				
4. Las unidades de aprendizaje responde a las exigencias didácticas implementadas recientemente por el Ministerio de Educación.				
5. Las sesiones de aprendizaje han sido extraídos didácticamente de las unidades de aprendizaje.				
6. Las sesiones de aprendizaje responden a las necesidades cognitivas y volitivas de los estudiantes.				
7. El proceso de evaluación responde a un proceso sistemático de tipo integral.				
8. La evaluación responde a un enfoque holístico				
9. El proceso de evaluación responde a una matriz de indicadores.				
10. Es evidente que los instrumentos de evaluación responden a un proceso sistemático.				

DIMENSIÓN II: FUNCIÓN DE MONITOREO				
11. El monitoreo pedagógico es una estrategia que permite organizar sistemáticamente la dirección del aprendizaje.				
12. Gracias al monitoreo pedagógico se ha mejorado sustancialmente el logro de aprendizaje en los estudiantes.				
13. El monitoreo pedagógico me otorga mayor confianza y seguridad en el trabajo en aula.				
14. El monitor es un colega que valora el trabajo que hacemos en aula.				
15. Existe predisposición asertiva del monitor sobre el trabajo que realizamos conjuntamente.				
16. La elaboración de los documentos técnico pedagógicos es más adecuado con la ayuda del monitor.				
17. Tengo una percepción positiva sobre el monitoreo pedagógico.				
18. Mi labor en el aula es más adecuada porque recibo el apoyo del monitor.				
19. Es necesario que todos los colegas tengan la posibilidad de ser monitoreados.				
20. Es conveniente que el monitoreo pedagógico sea más frecuente.				
DIMENSIÓN III: FUNCIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO				
Considero que el acompañamiento es esencial en el trabajo del docente en el aula, porque permite:				
21. Identificar y superar las dificultades en el aprendizaje de sus estudiantes.				
22. Mejorar su desempeño docente, ser creativos y reflexivos.				
23. Sentirse contento y realizado con la profesión elegida.				
24. Aplicar estrategias adecuadas.				
25. Diseñar una programación coherente y pertinente a las necesidades, demandas y potencialidades educativas de sus estudiantes y su contexto.				
26. Favorecer un clima de aula de aceptación, respeto y solidaridad.				

27. Educar en base a valores				
28. Crear condiciones de aprendizaje.				
29. Promover saberes locales.				
30. Se atienden inquietudes, necesidades, requerimientos pedagógicos del grupo que puedan aplicarse inmediatamente en el aula.				

Ficha Técnica

Instrumento*	<i>Cuestionario para medir supervisión educativa</i>
Autores	José María Pineda Vásquez – Coordinador del Programa Gestión Directiva el MED.
Año de edición	2015
País de origen	Perú.
Ámbito de aplicación	Instituciones educativas de la Educación Básica Regular.
Administración	Individual
Objetivo	Valorar la supervisión educativa.
Duración	30 minutos
Dimensiones	Función de control. Función de monitoreo. Función de acompañamiento.
Adaptado	Br. Edwin Huarancca Rojas.
Campo de aplicación	Docentes del nivel secundario de la Educación Básica Regular.
Validez estadística	La validez del instrumento consideró el cálculo de la R de Pearson bajo el modelo estadístico, ítem-total, la misma que registró, en cada ítem, un valor mayor a 0.21.
Índice de confiabilidad	La confiabilidad del instrumento demandó el cálculo del Alpha de Cronbach, la misma que registro el valor de 0.782.
Aspectos a evaluar	El instrumento está estructura de la siguiente manera: Variable: Supervisión educativa (30 ítems) Dimensión I: Función control (10 ítems). Dimensión II: Función monitoreo (10 ítems) Dimensión III: Función acompañamiento (10 ítems)

Calificación	Totalmente en desacuerdo	:	1 punto
	En desacuerdo	:	2 puntos
	De acuerdo	:	3 puntos
	Totalmente de acuerdo	:	4 puntos
Recategorización	Intervalo: Deficiente : 30– 60 puntos Regular : 60 – 80 puntos Bueno : 80 – 100 puntos Excelente : 90 – 120 puntos		



ESCUELA DE POSGRADO

CUESTIONARIO – LOGROS DE APRENDIZAJE

Instrucciones: Estimado docente estamos realizando un estudio investigativo sobre la supervisión educativa y los logros de aprendizaje para lo cual te pedimos tengas a bien responder el siguiente cuestionario. Te recordamos que la información obtenida solo tiene validez para efectos investigativos. Muchas gracias.

CRITERIOS	VALORACIÓN			
	1 Totalmente en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 De acuerdo	4 Totalmente de acuerdo
DIMENSIÓN I: A NIVEL COGNITIVO				
1. Considero que mis alumnos han mejorado sustancialmente sus logros de aprendizaje.				
2. Los resultados obtenidos por los estudiantes en las pruebas regionales evidencia que han mejorado sustancialmente sus aprendizajes.				
3. Se evidencia que los alumnos han mejorado en el desarrollo de sus habilidades comunicativas y lógica matemáticas.				
4. Se nota mayor capacidad de aprehensión de contenidos por parte de los estudiantes.				
5. Es evidente que los estudiantes se muestran más interesados en el desarrollo de las clases.				
6. En las exposiciones a nivel grupal, la mayoría de los estudiantes tienen un buen desenvolvimiento.				
7. Es evidente que la mayoría de los estudiantes tienen un bagaje adecuado de contenidos en casi todas las áreas.				
8. El rendimiento académico en lo que concierne al aspecto cognitivo ha mejorado sustancialmente.				
DIMENSIÓN II: A NIVEL PROCEDIMENTAL				
9. Los estudiantes demuestran mayor habilidad en la organización de tareas y exposiciones.				
10. Se evidencia que la mayoría de los estudiantes tienen desarrollado las habilidades comunicativas.				

11. Se evidencia que la mayoría de los estudiantes tienen desarrollado las habilidades matemáticas.				
12. La mayoría de los alumnos muestran mejor desenvolvimiento en las exposiciones a nivel grupal.				
13. La mayoría de los estudiantes elaboran distintos organizadores del conocimiento sin dificultad.				
14. La mayoría de los estudiantes muestran dominio en ciertas áreas de desarrollo personal.				
15. Se evidencia mayor desarrollo de habilidades en el manejo de sistemas informáticos.				
16. Es evidente que existe mejor desempeño de habilidades a nivel procedimental por parte de los estudiantes.				
DIMENSIÓN III: A NIVEL ACTITUDINAL				
Considero que en el aspecto actitudinal los estudiantes han mejoras sustancialmente porqué:				
17. Valoran el trabajo de sus compañeros.				
18. Muestran mejor predisposición hacia el aprendizaje.				
19. En todo momento se conducen con respeto y responsabilidad.				
20. Se muestran solidarios en el apoyo a sus compañeros.				
21. Interactúan con los docentes de manera adecuada.				
22. Valoran la enseñanza que reciben.				
23. Se muestra agradecidos por recibir apoyo por parte de docentes y estudiantes.				
24. Respetan el trabajo que los docentes realizan en las clases.				

Ficha Técnica

Instrumento*	Cuestionario para medir logros de aprendizaje
Autores	María del Pilar Castañeda Merkel – Formadora del Programa Aprendizajes contextualizados del MINEDU.
Año de edición	2015
País de origen	Perú.
Ámbito de aplicación	Instituciones educativas de la Educación Básica Regular.
Administración	Individual
Objetivo	Valorar los logros de aprendizaje.
Duración	30 minutos
Dimensiones	Nivel cognitivo. Nivel procedimental. Nivel actitudinal.
Adaptado	Br. Edwin Huarancca Rojas.
Campo de aplicación	Docentes del nivel secundario de la Educación Básica Regular.
Validez estadística	La validez del instrumento consideró el cálculo de la R de Pearson bajo el modelo estadístico, ítem-total, la misma que registró, en cada ítem, un valor mayor a 0.21.
Índice de confiabilidad	La confiabilidad del instrumento demandó el cálculo del Alpha de Cronbach, la misma que registro el valor de 0.782.
Aspectos a evaluar	El instrumento está estructura de la siguiente manera: Variable: Logros de aprendizaje (24 ítems) Dimensión I: Nivel cognitivo (8 ítems). Dimensión II: Nivel procedimental (8 ítems) Dimensión III: Nivel actitudinal (8 ítems)

Calificación	Totalmente en desacuerdo	:	1 punto
	En desacuerdo	:	2 puntos
	De acuerdo	:	3 puntos
	Totalmente de acuerdo	:	4 puntos
Recategorización	Intervalo: Deficiente : 24 – 48 puntos Regular : 48 – 64 puntos Bueno : 64 – 80 puntos Excelente : 80 – 96 puntos		

Anexo E: Validez y confiabilidad de instrumentos

A. Para la variable 1: Supervisión educativa

	N° DE ÍTEMS																														TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
N° DE PARTICIPANTES	1	1	2	3	1	2	3	3	1	2	1	2	3	3	1	2	1	2	3	3	1	2	2	2	3	1	2	2	3	2	1	60
	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	3	1	1	1	46
	3	1	1	2	4	3	2	2	2	3	4	3	2	2	2	3	4	3	2	2	2	3	2	2	1	1	1	1	1	2	2	65
	4	1	2	3	1	2	3	3	1	2	1	2	3	3	1	2	1	2	3	3	1	2	2	4	2	1	2	3	2	1	2	61
	5	4	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3	2	1	1	2	2	1	2	2	2	71
	6	2	1	2	4	3	2	2	1	3	4	3	2	2	1	3	4	3	2	2	1	3	4	4	1	2	2	1	1	1	2	68
	7	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	39
	8	1	2	2	4	1	2	2	1	1	4	1	2	2	1	1	4	1	2	2	1	1	2	4	1	2	2	1	2	2	1	55
	9	2	1	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	4	3	3	2	2	2	2	2	2	79
	10	1	2	2	1	1	3	2	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	3	2	1	1	4	1	1	2	2	1	2	2	1	48
	11	4	1	1	1	4	3	1	1	2	1	4	3	1	1	2	1	4	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	51
	12	2	2	2	1	4	1	2	1	2	1	4	1	2	1	2	1	4	1	2	1	2	2	4	1	2	2	1	2	2	1	56
	13	3	4	3	1	4	2	3	1	3	1	4	2	3	1	3	1	4	2	3	1	3	3	2	1	3	3	1	2	3	1	71
	14	2	1	2	1	4	3	2	1	2	1	4	3	2	1	2	1	4	3	2	1	2	3	2	4	3	2	1	1	2	1	63
	15	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	4	3	1	1	2	1	1	40
	16	2	1	2	2	2	4	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	4	3	2	2	1	4	2	69
	17	3	4	2	1	3	4	2	1	3	1	3	4	2	1	3	1	3	4	2	1	3	2	1	3	3	2	1	1	4	1	69
	18	4	2	3	1	2	4	3	1	2	1	2	4	3	1	2	1	2	4	3	1	2	2	1	1	4	3	1	2	4	4	70
	19	1	1	2	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	1	1	2	1	1	4	3	1	1	2	4	50
	20	2	4	1	3	2	3	4	3	2	3	2	3	4	3	2	3	2	3	4	3	2	1	3	1	4	3	3	3	1	4	81
	21	3	2	4	3	3	2	4	3	4	3	3	2	4	3	4	3	3	2	4	3	4	2	3	1	2	4	3	2	2	4	89
	22	2	1	3	3	2	1	3	3	2	3	2	1	3	3	2	3	2	1	3	3	2	2	3	1	1	4	2	1	3	3	68
	23	2	2	4	2	2	2	2	4	4	2	2	2	2	4	4	2	2	2	2	4	4	2	2	2	2	2	4	4	2	3	79
	24	1	3	4	1	1	3	1	4	1	1	1	3	1	4	1	1	1	3	1	4	1	1	1	1	3	1	2	4	1	3	58
	25	2	2	2	1	2	2	2	4	2	1	2	2	2	4	2	1	2	2	2	4	2	2	1	2	2	2	4	4	2	3	67
	26	3	1	2	2	3	1	2	2	3	2	3	1	2	2	3	2	3	1	2	2	3	2	2	3	1	2	4	1	2	2	64
	27	2	2	2	1	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	51
	28	1	3	2	2	1	3	2	2	1	2	1	3	2	2	1	2	1	3	2	2	1	2	2	1	3	2	2	3	2	2	58
	29	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	43
	30	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	38

ITEM	PEARSON
1	0,47
2	0,29
3	0,60
4	0,68
5	0,44
6	0,35
7	0,43
8	0,39
9	0,64
10	0,22
11	0,61
12	0,44
13	0,27
14	0,40
15	0,59
16	0,24
17	0,64
18	0,51
19	0,57
20	0,38
21	0,35
22	0,68
23	0,39
24	0,48
25	0,58
26	0,57
27	0,43
28	0,38
29	0,48
30	0,62

Estadísticos descriptivos		
TEMS	N	Varianza
P1	30	,493
P2	30	,437
P3	30	,447
P4	30	,602
P5	30	,552
P6	30	,616
P7	30	,309
P8	30	,524
P9	30	,533
P10	30	,621
P11	30	,352
P12	30	,625
P13	30	,329
P14	30	,427
P15	30	,527
P16	30	,539
P17	30	,448
P18	30	,557
P19	30	,638
P20	30	,440
P21	30	,447
P22	30	,530
P23	30	,457
P24	30	,627
P25	30	,950
P26	30	,850
P27	30	,455
P28	30	,368
P29	30	,593
P30	30	,171
$\sum v_i$	30	15,465
$\sum v_t$	30	68,687

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum V_i}{\sum V_t} \right]$$

$$\alpha = \frac{30}{29} \left[1 - \frac{15,465}{68,687} \right]$$

$\alpha = 0,80$

B. Para la variable 2: Logros de aprendizaje

	N° DE ÍTEMS																								TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24		
N° DE PARTICIPANTES	1	1	2	3	1	2	3	3	1	2	3	2	2	3	1	2	2	3	1	2	2	3	2	1	2	49
	2	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	1	4	2	1	1	4	1	3	1	1	1	1	38
	3	1	1	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	41
	4	1	4	3	1	2	3	3	1	2	3	2	1	2	1	2	1	2	1	4	3	2	1	2	4	51
	5	1	2	2	3	3	2	4	3	3	2	2	1	1	4	2	1	1	4	2	4	2	2	2	2	55
	6	2	1	2	1	3	2	2	4	3	2	3	1	1	4	3	1	1	4	2	1	4	1	2	2	52
	7	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	1	1	4	4	4	1	1	4	1	4	48
	8	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	4	4	1	2	4	4	1	2	2	4	2	2	1	4	52
	9	2	1	3	3	3	2	4	3	4	2	2	3	3	2	2	3	3	2	4	2	4	2	4	4	67
	10	1	2	2	4	1	3	4	1	1	4	2	1	4	2	2	1	4	2	2	1	2	4	1	2	53
	11	2	1	1	1	2	3	4	4	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	4	43
	12	2	2	2	1	2	1	4	1	4	1	4	4	4	2	4	4	4	2	2	4	4	2	4	4	68
	13	3	2	3	4	3	2	3	1	3	2	3	2	4	3	3	2	4	3	4	1	2	3	1	4	65
	14	2	1	2	4	2	3	2	1	2	3	3	2	1	3	3	2	1	3	2	4	1	4	4	2	57
	15	1	2	1	4	1	1	1	1	1	4	3	2	1	3	3	2	1	3	1	1	2	4	4	2	49
	16	2	1	2	2	4	1	2	4	4	1	2	2	2	3	2	2	3	2	4	1	4	4	4	2	58
	17	3	1	2	1	3	1	2	1	4	1	4	4	3	3	4	4	3	3	4	1	1	4	4	2	63
	18	2	2	3	1	2	2	3	1	2	2	2	1	1	3	2	1	1	3	3	1	2	1	4	3	48
	19	1	1	2	1	4	1	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	3	1	1	2	1	2	35
	20	2	3	1	3	2	3	1	3	2	3	1	3	1	3	1	3	1	3	3	3	3	1	1	3	53
	21	3	2	2	3	1	2	2	3	3	4	2	4	1	2	2	4	1	2	3	3	2	2	3	2	58
	22	2	1	3	3	2	1	3	3	2	1	2	3	1	1	2	3	1	1	3	2	1	3	3	2	49
	23	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	3	2	48
	24	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	2	1	1	3	3	39
	25	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	3	2	44
	26	3	1	2	2	3	1	2	2	3	1	2	2	3	1	2	2	3	1	2	2	1	2	2	2	47
	27	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	42
	28	1	3	2	2	1	3	2	2	1	3	2	2	1	3	2	2	1	3	2	2	3	2	2	2	49
	29	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	37
	30	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	29

ITEM	PEARSON
1	0,43
2	0,35
3	0,43
4	0,42
5	0,39
6	0,55
7	0,57
8	0,64
9	0,45
10	0,45
11	0,54
12	0,41
13	0,50
14	0,34
15	0,50
16	0,46
17	0,58
18	0,39
19	0,44
20	0,48
21	0,32
22	0,38
23	0,47
24	0,68

Estadísticos descriptivos		
TEMS	N	Varianza
P1	30	,540
P2	30	,578
P3	30	,215
P4	30	,602
P5	30	,657
P6	30	,547
P7	30	,514
P8	30	,428
P9	30	,479
P10	30	,514
P11	30	,358
P12	30	,354
P13	30	,445
P14	30	,632
P15	30	,498
P16	30	,850
P17	30	,570
P18	30	,687
P19	30	,658
P20	30	,627
P21	30	,455
P22	30	,368
P23	30	,593
P24	30	,547
$\sum v_i$	30	12,716
$\sum v_t$	30	57,468

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum v_i}{\sum v_t} \right]$$

$$\alpha = \frac{24}{23} \left[1 - \frac{12,716}{57,468} \right]$$

$$\alpha = 0,81$$

Anexo F: Registros fotográficos



